



**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



## **SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MARTES 01 DE MARZO DE 2022**

**Solicítala al correo: [jdejesus.perez@pa.gob.mx](mailto:jdejesus.perez@pa.gob.mx)  
Dirección Operativa de Comunicación Social**



**Síguenos**



## PRIMERAS PLANAS



### EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

#### Ganan salario mínimo 19 millones de trabajadores

Inegi: Aumentan 39% los empleados en esa situación y se convierten en mayoría; México se encamina a ser un país de trabajo poco calificado, dicen especialistas

### EXCELSIOR

#### Putin condiciona alto al fuego en Ucrania

Intensifica ofensiva militar

### REFORMA

#### Triplica Pemex gas en atmosfera

Advierten por mayor contaminación

### MILENIO

#### Anulan delito de ultraje a autoridad; seguirá con otro nombre: Cuitláhuac

Veracruz. La Corte confirma que el artículo 331 del Código Penal del estado viola el derecho de expresión; el gobernador prepara iniciativa para rebautizar el ilícito

### LaJornada

#### Putin: Ucrania debe desmilitarizarse o no habrá arreglo

Finaliza primera negociación sin alto al fuego; abierta, segunda ronda



### EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg

#### Pierden firmas mexicanas 8 mil mdp por conflicto

Efecto Guerra. Cae valor de capitalización de GRUMA, Bimbo y Nemark por sus operaciones en Rusia o Ucrania

### EL ECONOMISTA

#### Mercado laboral perdió 1.4 millones de empleos por cuarta ola de covid

La mayor caída desde abril del 2020, al iniciar la pandemia



## UCRANIA BAJO FUEGO

### Ucrania, entre diálogo y bombas

Las negociaciones entre los gobiernos de Kiev y Moscú no frenaron los ataques en ciudades

**Kiev**— Mientras los representantes de los gobiernos ucraniano y ruso se reúnen en la frontera con Bielorrusia, los ataques no paraban en Kharkiv y se reportaba la muerte de más de 70 soldados ucranianos en una ofensiva contra una línea militar. El diálogo continúa en fechas por decirlo, pero los reclamos ucranianos —cese el fuego y retiro de tropas rusas— y ruso —reconocimiento de Crimea como parte de Rusia— y “desmilitarización” y “desnazificación” en el país vecino no son fáciles de salvar. Desde Kharkiv llegaron reportes de ataques rusos, que causaron al menos 11 muertos.

La crisis fue abordada en la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas que arrancó ayer, en la que el embajador de México, Juan Ramón de la Fuente, junto con Francia, presentó un proyecto de resolución para lograr “el cese de los hostilidades, la protección de los civiles y garantizar el acceso a la ayuda humanitaria”.

El avión ruso para traer a los comerciales está ya en Ucrania. Hasta ayer se reportaban 500 mil personas que huyeron de Ucrania. **Agencias**

| MUNDO | A16 Y A17



Un hombre se despidió de su hija antes de que ella aborde un tren de evacuación en la estación central de Kiev, Ucrania.

### MUJERES A SEGUIR EN 2022

#### TRAE VAGUNAS Y CANTA BOLEROS



Ambientalista y feminista, Martha Delgado se encargó, desde su puesto en la Cancillería, de gestionar los contratos para tener antígenos contra el Covid-19

| NACIÓN | A6

### CULTURA



#### UN DIEGO RIVERA, A SUBASTA

La obra *La bondad*, con la que el pintor expresó el resurgimiento cultural del país, entra a puja en NY el 11 de marzo. | A29 |

### ESPECTÁCULOS



#### Usan bitcoin para financiar series

| A26 |

## Ganan salario mínimo 19 millones de trabajadores

Inegi: aumentan 39% los empleados en esa situación y se convierten en mayoría; México se encamina a ser un país de trabajo poco calificado, dicen especialistas

**RUBÉN MIGUELÉS**

ruben.miguelés@eluniversal.com.mx

Los mexicanos que ganan hasta un salario mínimo totalizaron 19 millones en enero pasado, con lo que se convirtieron por primera vez en el grupo mayoritario de la población ocupada desde que el Inegi tiene registro, en 2005.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual de Ocupación y Empleo, luego de que el mes pasado hubo un vigor al aumento de 22% a la percepción bá-

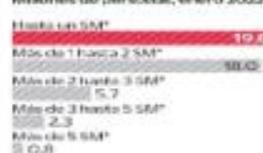
sica correspondiente a 2022, en el país se sumaron 5.3 millones de personas que reciben hasta un salario mínimo, es decir, 5 mil 186 pesos al mes.

México se está convirtiendo en un país de trabajo poco calificado, dijo Raymundo Tenorio, analista económico y académico.

Los datos del Inegi mostraron además que la población ocupada que gana más de uno y hasta dos salarios mínimos se redujo en 2.3 millones, al pasar de 20.3 millones de trabajadores en diciem-

#### Población ocupada por nivel de ingreso

Miliones de personas, enero 2022



\*Salarios mínimos

bro de 2021 a casi 180 millones en enero pasado.

Esta disminución se repite también en los segmentos con mayores percepciones.

“Las oportunidades laborales están enfrentando cada vez más una mayor remuneración debido a que las empresas no han logrado recuperarse del todo”, afirmó Héctor Magaña, coordinador del Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tec de Monterrey.

| CARTERA | A21



#### FRASE DEL DÍA

**CARLOS SALAZAR**

Presidente del CCE

“Ya basta de andar diciendo que todo estuvo mal. El tiempo para revisar el pasado debe tener un fin”

| CARTERA | A22

#### Febrero cierra con 8 feminicidios en la CDMX

**YARA SILVA**

yara.silva@eluniversal.com.mx

Con el asesinato de Brenda, una mujer de 25 años, madre de tres niños, ocurrido el domingo en Azcapotzalco, sumaron ocho los feminicidios cometidos en la Ciudad de México durante febrero, entre ellos, el de Michelle Pérez y Brenda Ibarra, registradas la semana pasada.

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, aseguró ayer que ningún feminicidio quedará impune y que se trabajará para erradicar la violencia.

| METROPOLI | A9

**ALERTA MUNDIAL**  **COVID-19**  
**5,608,829** CASOS CONFIRMADOS  
**318,149** MUERTOS

#### OPINIÓN

##### NACIÓN

- A5 César Luis de Méndez
- A5 Héctor de Michelis
- A7 Víctor Miy
- A7 Luis Cordero
- A8 Salvador García Ruiz
- A8 Roberto Roca
- A16 Alberto Azú Navar
- A16 José Woldenberg

**\$21.01**  
DOLAR AL MEXIQUENO



Año 100  
NACIONAL  
CDMX  
91 años

## Buscan cuerpos de la matanza en Michoacán

Autoridades reconocen choque entre dos grupos criminales, pero no hallaron víctimas

**CARLOS ARRIETA**

Corresponsal

carlosarrieta@eluniversal.com.mx

**San José de Gracia.**— El gobierno municipal y las autoridades de Michoacán reconocieron ayer que un enfrentamiento entre grupos criminales ocurrió la noche del domingo en la localidad de San José de Gracia.

Sin embargo, no hay confirmación del número ni identidad de las víctimas, porque los cuerpos no han sido localizados.

La Fiscalía señaló que la escena del crimen fue lavada y al llegar sólo encontraron botas de productos de limpieza y se presuntó que los cadáveres se los llevaron los propios atacantes.

Esta versión coincide con testimonios que circulan en redes sociales, en las que hombres armados quitan manchas de sangre en la calle con una hidrolimpiadora. También se ve una camioneta que lleva al menos dos cuerpos.

| ESTADOS | A12



Peritos de la Fiscalía de Justicia de Michoacán revisan la escena en la que ocurrió el enfrentamiento del domingo.

## INTENSIFICA OFENSIVA MILITAR

# Putin condiciona alto al fuego en Ucrania

PARA PONER FIN A LA INVASIÓN, EL PRESIDENTE DE RUSIA EXIGIÓ desmilitarizar al país europeo y el reconocimiento de Crimea como territorio ruso



MOSCÚ. — Vladimir Putin, presidente ruso, exigió el reconocimiento de su soberanía sobre Crimea, anexada en 2014, y la desmilitarización y "desnazificación" de Ucrania como condiciones preliminares para negociar con la invasión a ese país.

Por su parte, en una primera sesión de negociaciones con la frontera con Bielorrusia, Ucrania pidió un alto al fuego y la retirada de las tropas invasoras de su país, que ayer lanzaron bombardeos masivos en varias ciudades, entre ellas Járkov, la segunda más grande de Ucrania.

Vladimir Zelenski, presidente ucraniano, quien denunció que el diálogo se llevó a cabo con los bombardeos y disparos de artillería, afirmó ayer una solicitud para la retirada de su país en la Unión Europea.

En tanto, en el sexto día de la invasión, planes para buscar se sumaron a las sanciones contra al gobierno ruso.

GLOBAL | PÁGINA 20



Mexicanos residentes en Kiev llegaron a la Embajada mexicana con un cartel.

**100**  
MIL TURISTAS  
internacionales podrán perder México debido a la invasión de Rusia a Ucrania.

DINERO | PÁGINA 3

**27.8%**  
CAYÓ EL RUDLO  
ruso tras los bombardeos ucranianos a instalaciones del Óblast de Járkov, lo que dejó un saldo de 24.855 en el año.

DINERO

**GLOBAL**  
**Arriban por mexicanos evacuados**

El grupo Boeing 747-800 que va hacia México con los mexicanos, que regresará a continuación a los Estados Unidos del conflicto en Ucrania, ya está en Rumania. / 21

**ADRENALINA**  
**Dejan a Rusia fuera de la Copa de Mundo**

La FIFA anunció la exclusión de la selección rusa de Qatar 2022, como reacción a la invasión de Ucrania. Los clubes también quedarán fuera de los torneos europeos. / 3

**DINERO**  
**Conflicto paraliza a empresas mexicanas**

La invasión rusa ha obligado a empresas como Intel y Siemens a suspender sus operaciones en Ucrania. De acuerdo con analistas, las firmas mencionadas si bien no operan en los sectores, aunque anticipan que el conflicto afectará su flujo.

**SUSPENDIERON ACTIVIDADES**



**SIGUEN OPERANDO EN RUSIA**

**EXPRESSIONES**  
**Alzan la voz contra la invasión**

En una carta abierta, más de mil activistas —entre ellos Svetlana Alexievich, ganadora del Nobel de Literatura— exigen a poner fin al derramamiento de sangre en Ucrania. / 22

FUNCION



## CANTO POR LA PAZ

Para el boricua, quien el próximo 8 de marzo se presentará en la CDMX, la música es una aliada en las crisis humanitarias.

# RICKY MARTIN

Foto: Cortesía Ricky Martin

**ADRENALINA**  
**LOS CARDENALES REGRESAN AL NIDO**

El equipo de Arizona jugará de nuevo en el Estadio Azteca. Será la cuarta vez que el Club de Fútbol Uruquía albergue un partido del calendario oficial de la NFL.



Foto: Mariposa

**EXPRESSIONES**  
**CAPTA EL INSTANTE BÉLICO**

El escultor mexicano Pedro Reyes expone su más importante retrospectivo en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (Museum), en la que destaca una serie sobre la guerra y las armas de fuego. / 23



Foto: Cortesía Pedro Reyes

## Refugiados, con la vida en una maleta

Selección de fotos, envío a Polonia, búsqueda de alojamiento y el destaco de la guerra. Las dudas sobre su futuro pesan sobre sus hombros.

PASCAL BRESNAN DEL RÍO, ENVIADO EN PRZEMYSL, POLONIA



**Patina Prykhotko,** Estudiante de psicología

Tras el inicio de la invasión, a solo tres semanas de recibir como psicóloga, dejó Ucrania junto con un grupo de bielorrusos, compañeros de la universidad, con quienes viajó rumbo a Varsovia.



**Mohamed Kasmi,** Taxista

Luego de ver por su ventana cómo un vehículo militar pasaba por encima de un auto civil, manejó su taxi 600 kilómetros, sin paradas, para así llegar a la frontera.



**Maria Aleksandrovna,** Cocinera

Sold de Ucrania con una de sus hijas y su perro. Busca hogar a Praga, donde vive con sus hijos. Tuvo que dejar en Kiev a su esposa. Ocho de 50 años, quien debe enfrentarse para la guerra.



**Pedro Almeida,** Turista

La guerra lo sorprendió de vacaciones en Kiev, donde visitaba a unos amigos que creían que no se concretaría la invasión por parte de Rusia. Tuvo que dejar un coche rentado en un supermercado.

Foto: Pascal Bresnan del Río

## Suprema Corte tira delito de ultrajes

FOR LOURDES LÓPEZ

XALAPA. — El pleno de la Suprema Corte consideró que el delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz viola los principios de legalidad e implica un impacto desproporcionado sobre las personas, por lo que invalidó el artículo 331 del Código Penal del estado, referente a ese delito.

Ello a pesar de que el gobierno veracruzano buscaba el fortalecimiento de la discusión al señalar que las fracciones II y IV del artículo 331 del Código Penal habían sido derogadas un día antes, lo que ya estaba publicado en el Gaceta Oficial de la entidad.

El ministro Jorge Mario Pardo Ribellado expresó que la derogación no implicaba el

sonido del proyecto, aunque si era ajustable a la discusión. Además, 10 de los 11 ministros votaron a favor de que, en su plan no mayor a 48 horas, los mil 33 denuncias que fueron acusados bajo ese supuesto, reconocidos por la Fiscalía estatal, puedan solicitar a un juez su libertad de manera inmediata.

PRIMERA | PÁGINA 6

### LOS DATOS

**Argumentos**  
• Los ministros del Pleno de la Suprema Corte de Justicia señalaron que la redacción del artículo 331 del Código Penal de Veracruz infringía a los ciudadanos.  
• Destacaron que se puede aplicar de manera arbitraria y violatoria al derecho de libertad de expresión y al principio de legalidad.

## Tuvimos que replegarnos: alcalde de Marcos Castellanos

POR MIGUEL GARCÍA TIENGO

SAN JOSÉ DE GRACIA, Mich. — La policía del municipio de Marcos Castellanos, Michoacán, se vio rebasada ante el ataque ocurrido el domingo en la localidad de San José de Gracia, en el que murieron al menos 17 personas.

Así lo reconoció el alcalde del municipio, Jorge Luis Anguiano. José Omega, subsecretario de Seguridad Pública de Michoacán, detalló que solo 25 policías y cuatro patrullas vigilan el municipio. Tras la matanza, ocurrida durante un funeral, el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que no se ha hallado cuerpo alguno.



Foto: Reportero

No tenemos capacidad de fuego para enfrentar este tipo de situaciones.”

**JORGE LUIS ANGUANO** RESIDENTE MUNICIPAL DE MARCOS CASTELLANOS

Victimas de la localidad afirmaron que los cuerpos de las víctimas fueron trasladados en camionetas por los propios criminales.

PRIMERA | PÁGINA 12

**EXCELSIOR**  
Pascal Bresnan del Río 2  
Pedro Reyes Mariscal 6  
Lorena Reyes 11



## HÉROE EN MODO DETECTIVE

En Batman, que se estrena mañana, un joven Hombre Murciélago deberá detener a un asesino en serie y, de paso, averiguar qué tan profunda es la corrupción que asuela Gotham.

**GENTE**

## CONFLICTO LITERARIO

Traductores del ruso advierten que también en el terreno de las letras hay una disputa añeja entre Rusia y Ucrania, que pelean la nacionalidad de escritores como Nikolái Gógol y Antón Chejov.

**CULTURA (PÁG. 16)**



El comando que hubo a 17 personas en Michoacán levantó los cuerpos y limpió la escena del crimen.

Advierten por mayor contaminación

# Triplica Pemex gas en atmósfera

**Favorece petrolera desperdicio y alza en las emisiones de CO2 y metano**

REPORTE ESPECIAL

En los primeros tres años de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Pemex dispuso un total del triple al desperdicio de gas natural, de acuerdo con datos de la propia petrolera estatal.

Durante 2021 —últimos datos disponibles—, Pemex envió a la atmósfera 228 mil 523 millones de pies cúbicos del hidrocarburo, 246 por ciento más que en 2018, lo que no sólo reduce los niveles de la contaminación, sino también la contaminación.

Además, la cantidad desperdiciada durante el año pasado fue la mayor registrada desde 2009, pero entonces la producción total de gas fue 47 por ciento mayor.

Respecto a la proporción del gas total que fue desperdiciado, la cosa para Pemex pasó el porcentaje desperdiciado pasó del 8.7 por ciento en 2018 a 13.2 por ciento en 2021.

En Estados Unidos, en contraste, la industria petrolera liberó 449 mil 723 millones de pies cúbicos en 2020

—últimos datos disponibles—, equivalente a 1 por ciento de la producción total de gas natural, según cifras de la Administración de Información Energética.

César Caldera, presidente del Cluster Energético de Nuevo León, explicó que en México el gas natural está mayormente asociado a la producción de petróleo y resultó que el País no cuenta con suficiente infraestructura para aprovecharlo.

“El problema”, señaló, “es que al inventarlo a la atmósfera o quemarlo se produce una gran contaminación”.

En condiciones controladas, la quema de gas asociado se da en instalaciones especiales de combustión, llamadas “flare stacks”.

En situaciones no controladas, como muchos muchos de Pemex, se quema directamente a la atmósfera y libera dióxido de carbono (CO2), mientras que el viento dispersa en la columna directa del gas, principalmente compuesto por metano.

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) advierte que el efecto invernadero del viento es inclusive mucho más alto que el de la quema porque el Principal de Calentamiento Global (GWIP) del metano es entre 28 y 36 veces mayor que el del CO2.

Cuanto ejemplo de este desperdicio, la agencia Reuters difundió hace un par de días que en el Complejo Procesador de Gas Cactus, operado por Pemex en Chiapas, nunca oscurece por completo.

La instalación no puede procesar el gas volviendo de gas empujado cuando subproducto de la producción de petróleo y elimina el exceso quemándolo.

### Del subsuelo al aire

México, a diferencia de otros países, no aprovecha totalmente el gas que viene asociado a la producción de petróleo, lo que da pie al desperdicio y a la emisión de gases de efecto invernadero.

El gas es un producto asociado a la explotación de petróleo. Al salir a la superficie el gas se quemaba, esto emite CO2 y metano.

Si las instalaciones petroleras no tienen infraestructura para procesar el gas, es necesario quemarlo con mecheros o arrojárselo directamente al ambiente, prácticas que en la industria se denominan como viento.

Por ello, después de la puesta del sol, un resplandor rojo cubría de la planta.

Además de las consideraciones ambientales, el desperdicio de gas natural ha ocasionado que México importe ya 96 por ciento del energético que consume, sin considerar el que utiliza Petróleos Mexicanos en sus procesos, revelan datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

## PIDE FGR 40 AÑOS DE CÁRCEL PARA ABOGADOS DE SCHERER, PARA ÉL, NADA

La Fiscalía General de la República (FGR) pedirá una pena de más de 40 años de prisión contra cuatro abogados acusados por Juan Colado Hincapié de extorsión y tráfico de influencias. A Julio Scherer, por lo pronto, lo declararán blanco.

Los abogados Juan Antonio Armijo Rivapalacio, César Omar González Hernández, Isaac Pérez Rodríguez y David Gómez Anau, fueron denunciados por Colado, quien espera escogiera el criterio de oportunidad y sale del Recusatorio Norte, donde se encuentran procesado por delincuencia organizada, fraude y operación con recursos de procedencia ilícita.

La Fiscalía no incluyó en su acusación a Julio Scherer Iturriz, ex consejero jurídico de la Presidencia, quien es señalado por Colado como el presunto autor intelectual de la entrega de los bienes a empresarios allegados.

En una accidentada com-

LA CARTA A ANLO: QUERO UN ACUERDO REPARATORIO

PÁGINA 6

paración judicial realizada ayer por videoconferencia, un juez federal propuso para el próximo lunes la audiencia de imputación contra los abogados denunciados por Colado, pero esta vez ordenó que los imputados debieran presentarse físicamente en el Centro de Justicia Penal Federal del Recusatorio Norte.

Los abogados denunciados supuestamente pretendieron obligar a Colado a vender Cop Libertad a Banca Afirme. Los imputados, según la querrela, decían estar apoyados por Julio Scherer Iturriz.

El ex consejero jurídico de la Presidencia negó haber coaccionado a Colado y dijo que atendió a los hijos del dirigente preso que se acordaron a pedir apoyo para obtener la libertad de su padre.

## PELOTAS Y BILLETAZOS

Desde el balcón principal de la Alcaldía Cuauhtémoc, la polémica Alcaldesa de la alianza PRI-PAN-PRD, Sandra Cuevas, lanzó pelotas con billetes de 500 pesos para un grupo de simpatizantes. Ayer estaba programada una manifestación en contra de la ex colaboradora de Ricardo Monreal para reclamar por su gestión.

Por Alejandro León CIUDAD

## Castiga el mundo a Putin

El Comité Internacional Olímpico (CIO) pidió no invitar a los atletas y equipos rusos.

En el área cultural, Valery Gergiev, director de orquesta y pianista de Putin, ha sido retirado de varios conciertos, y se enfrenta a un despido inminente por parte de la Filarmónica de Moscú —donde es director titular— a menos que repudie la invasión de Ucrania.

Las películas de Disney ya no se estrenarán en los cines de Rusia, y Warner Bros. suspendió el lanzamiento de la cinta de “Batman” en ese país.

Los boicots y cancelaciones

se acumulan en paralelo a las sanciones impuestas por Estados Unidos, Europa y otras potencias.

EU prohibió todas las transacciones con el Banco Central ruso con efecto inmediato, y el bloque europeo extendió las sanciones sobre 26 líderes rusos, incluidos oligarcas y funcionarios de alto rango.

Canadá anunció el veto de las importaciones de petróleo rusas, y Japón dijo que impondrá sanciones contra Putin y sus Ministros de Defensa y Asuntos Exteriores.

Ayer la empresa petrolera y de gas Shell anunció que se irá de Rusia.



### Y Canelo alista pelea con ruso

El mexicano tiene lista su pelea contra el ruso Dmitry Bivol del 7 de mayo y no como pelea de cancelarse.

La única que sucedería es que en lugar de realizarse en Estados Unidos, la pelea se trasladó a Dubái.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 1º DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13509 // Precio 10 pesos

## Suman ya más de 500 mil refugiados: Acnur



A. Centenares de miles de ucranios huyeron en trenes, autos o incluso a pie hacia países limítrofes desde el inicio de la ofensiva de Rusia, informó el titular de la agencia de la Organización de Naciones Unidas. Polonia acogió a gran parte de ellos, unos 280 mil, según los últimos

reportes. Hungría, Moldavia, Rumanía y Eslovaquia se sumaron a la ayuda. El programa Mundial de Alimentos lanzó un plan de emergencia para auxiliar a los desplazados. La imagen es en el puesto fronterizo polaco de Medika. Foto Alp. AGENCIAS / P 3

## Moscú revira con el cierre de su espacio aéreo a 36 naciones

● El Banco Central de Rusia eleva a 20% su tasa para frenar caída del rublo

● EU y Canadá prohíben realizar transacciones financieras con esa entidad

● Precios del crudo rondan 100 dólares por barril

● Dará el viejo continente apoyo energético a Ucrania

● En México, bolsa y peso resisten los vaivenes

AGENCIAS, CLARA ZEPEDA Y JULIO GUTIÉRREZ / P 19 Y 20

## Universidades de Europa expulsan a alumnos rusos

● Excluye la FIFA a esa nación del Mundial de Qatar; el COI y la UEFA se suman a los castigos

● Washington ordena la salida de 12 diplomáticos del Kremlin ante la ONU

AGENCIAS / P 3, 4 Y DEPORTES

## AMLO: la nave para repatriar esperará lo que sea necesario

● "No nos cerraremos a ninguna nación", enfatiza el Presidente; el avión de la FAM arribó a Rumanía

N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO Y E. OLIVARES, ENVIADO / P 7 Y 8

## Finaliza primera negociación sin alto al fuego; abierta, segunda ronda

# Putin: Ucrania debe desmilitarizarse o no habrá arreglo

● "La solución pasa por aceptar nuestros intereses de seguridad"

● EU y sus aliados pactan consolidar el apoyo financiero y militar a Kiev

● Biden minimiza el riesgo de una confrontación nuclear con Moscú

● Entreatre la UE el ingreso al país invadido, pero "no sería inmediato"

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 Y 4

### Sobre el conflicto:

FABRIZIO MEJÍA / P 5  
JOSÉ BLANCO / P 17  
EMRSADER / P 18



**Jorge Zepeda Patterson**  
"La necesidad de calmar a los mercados puede ser contraproducente" - P. 14



**Arturo Zaldívar**  
"Desolación y esperanza en la obra de Rafael Cauduro" - P. 18



**Enrique Lendo**  
"Crisis poscovid y el futuro sustentable de las empresas" - P. 18



Un menor ucraniano realiza un gesto de fraternidad en la estación de Nyugati, en Bucarest. MARTON MONUS/REUTERS

## Ucrania. Suiza deja la neutralidad y sancionará a Rusia

Finlandia también tomó partido y apoyará con armas a la nación invadida, que ayer cerró la primera ronda de conversaciones con Moscú sin mayor avance, mientras la FIFA expulsó a Rusia del Mundial Qatar 2022. PÁGS. 8, 9, 31, 35 Y EL SUPLENTO

### REPORTAJE

## LOS ESPÍAS DE PUTIN PILLADOS POR EL FBI

EU ha detenido en una década a 15 civiles reclutados por Moscú

LAURA SANCHEZ/LEY - PÁG. 10

**Veracruz.** La Corte confirma que el artículo 331 del Código Penal del estado viola el derecho de expresión; el gobernador prepara iniciativa para *rebautizar* el ilícito

# Anulan delito de ultraje a autoridad; seguirá con otro nombre: Cuitláhuac

J. A. BELMONT E I. ZAMUDIO, COMS

La Corte invalidó el delito de ultrajes a la autoridad previsto en el Código Penal de Veracruz por considerarlo violatorio del derecho de la libertad de expresión.

En respuesta, el gobernador Cuitláhuac García aseguró que ya prepara una iniciativa de ley en la que ese ilícito tendrá otro nombre, pero servirá para lo mismo: proteger a autoridades de agresiones.

El senador Ricardo Monreal señaló que tras la decisión de los ministros lo que sigue es "luchar para que salgan todas las personas privadas de su libertad por este ominoso delito". PÁGS. 6 Y 7

### Busca los cadáveres

Fiscalía de Michoacán admite el fusilamiento

G. ROSA Y G. GUZMÁN - PÁGS. 6 Y 7

## Ejército utiliza lanzacohetes ante monstruos de los cárteles

JORGE MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El denominado *Blindado* es usado para enfrentar el poder de fuego del cártel Jalisco en estados como Zacatecas. PÁG. 4



La pieza militar. J. CARRALLO

## Eligen a Holiday Inn para operar el hotel principal del aeropuerto de Santa Lucía

ROBERTO VALADEZ, COMS

La empresa fue seleccionada entre siete finalistas y operará antes del 21 de marzo, fecha de apertura de la terminal aérea. PÁG. 22

### Finaliza parlamento abierto

Gas, base de la transición energética en México: Nahle  
SILVIA RODRÍGUEZ - PÁG. 20



**Ricky Martin.** "Me gusta verme bien a mi edad; no cambiaría nada de lo vivido"

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@el-milenio.com

Bartolizado ya, ¿y limosnero además?

Insensato y ofensivo sugerir que el INE mendigue coperachas para elecciones y consultas. PÁG. 7

## Descarta Nahle alza en gasolinas

Rocío Nahle, titular de Energía, dijo que tras el conflicto entre Rusia y Ucrania, el gobierno y Hacienda están aplicando estímulos fiscales, con el fin de cuidar el impacto en los precios de las gasolinas en México. — *Jeferson Uda / PÁG. 10*



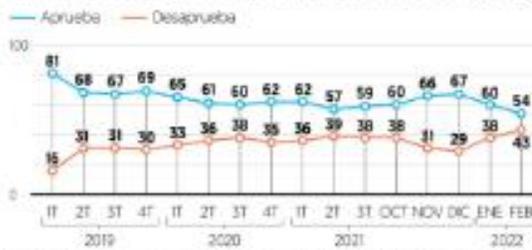
**CIERRA PARLAMENTO.** Indispensable, la reforma eléctrica de AMLO.

**PEMEX**  
PESE A APOYOS Y ALTOS PRECIOS,  
PIERDE 224 MIL 363 MDP EN 2021. **PÁG. 10**

**PÁGS. 34 Y 35** ENCUESTA

## AMLO, CON 6 PUNTOS MENOS DE APROBACIÓN

¿Aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? [% promedio trimestral 2019, 2020 y trimestres 1 a 3 de 2021, y % mensual de octubre a diciembre de 2021 y 2022]



¿Cuál es su opinión sobre el tema de la casa en Houston en la que vivió el hijo del Presidente López Obrador? Dicha que... [%]



Fuente: El Financiero encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1300 adultos el 13, 18 y 25 de febrero de 2022.



# EL FINANCIERO

AÑO XLII N°11060 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 1 DE MARZO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**LA GUERRA DE PUTIN**

# Pierden firmas mexicanas 8 mil mdp por conflicto

**EFFECTO GUERRA.** Cae valor de capitalización de Gruma, Bimbo y Nemark por sus operaciones en Rusia o Ucrania

Empresas mexicanas como Gruma, Bimbo y Nemark ya sufren los embates de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Estas compañías, con operaciones en esas naciones, entre el viernes 25 de febrero y ayer lunes 28 perdieron poco más de 8 mil millones de pesos de su valor de mercado en la BMV por el impacto del conflicto en las materias primas y las nuevas amenazas a las cadenas logísticas internacionales.

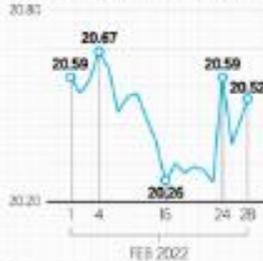
Un ejercicio elaborado por El Financiero reveló que Bimbo perdió 5 mil 728 millones de pesos; Gruma, mil 992.2 millones, y la autopartera Nemark, 305.5 millones de pesos. — *Rafael Mejía / Alejandra Rodríguez / PÁG. 16*

## RESIENTEN MERCADOS EL CONFLICTO

No se descartan más episodios de volatilidad derivados de la tensión geopolítica. Aun así, el balance mensual fue positivo para el peso. **PÁG. 12**

### Dólar interbancario

● Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco y Bloomberg.

### Bolsas con mayores cambios

■ Var. % del 24 al 28 de febrero

Nasdaq Composite (EU)	5.5
S&P/BMV IPC (México)	4.0
S&P 500 (EU)	3.5
Industrial Dow Jones (EU)	2.3
Ibovespa (Brasil)	1.0
FTSE-100 (GB)	-0.5
Korxpi (Corea del Sur)	-0.7
Shanghai Composite (China)	-0.8
Xetra Dax (Alemania)	-1.2
CAC 40 (Francia)	-1.8
Hang Seng (Hong Kong)	-4.0



MÉXICO. Ucranianos protestan afuera de la embajada rusa en la CDMX.

## PUTIN HABLA CON MACRON

### PRIMERA REUNIÓN RUSIA-UCRANIA PARA ACORDAR SEGUNDO DIÁLOGO

Tras seis horas de negociaciones, las delegaciones rusa y ucraniana determinaron un segundo encuentro, 'pronto'. Sin embargo, Vladimir Putin en conversación con Emmanuel Macron, no quitó

el dedo del renglón; dijo que desistiría si se reconoce a Crimea como rusa y si se da la desmilitarización de Ucrania. Moscú cerró el espacio aéreo a 36 países.

— *Redacción / PÁG. 28*

## MÉXICO REITERA CONDENA A ATAQUES A UCRANIA "¡BASTA YA! LOS COMBATES DEBEN CESAR", CLAMAN EN LA ONU.

**PÁG. 28**

**ESCRIBEN**

**ENRIQUE QUINTANA**  
COORDENADAS / 2

**DARÍO CELIS**  
LA CARTA TRANSFORMACIÓN / 6

**JEANETTE LEYVA**  
MONEDA EN LA R / 9

**SALVADOR CAMARENA**  
LA TENDA / 34

**RAYMUNDO RIVA PALACIO**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

LA PEOR CIFRA EN 21 MESES  
ÓMICRON DEJA  
SIN OCUPACIÓN  
A 1.4 MILLONES EN ENERO.  
**PÁG. 4**



**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38**

**2 MIL 524 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS**

ATAQUE EN MICHOCÁN  
AÚN NO SE RECUPERAN  
CUERPOS; EL BLANCO,  
ALEJANDRO G., 'EL PELÓN'  
**PÁGS. 32 Y 33**



## Brent rebasa US100 por barril, su mayor precio desde el 2014

• Recrudescimiento del conflicto entre Rusia y Ucrania e incertidumbre sobre el suministro de crudo ruso a Europa impulsó el mercado.



**74%** de contratos dados por gobiernos municipales a proveedores o contratistas fue por adjudicación directa.

### En Primer Plano

La mayor caída desde abril del 2020, al iniciar la pandemia

# Mercado laboral perdió 1.4 millones de empleos por cuarta ola de covid

- La caída registrada en enero borró la recuperación alcanzada en empleo tras el impacto inicial por la emergencia sanitaria: Inegi
- El impacto no hizo distinción entre hombres y mujeres, y también alcanzó al empleo informal.

G. Hernández y B. Juárez  
#E: 45

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Banco central ruso intenta frenar la salida de capitales

- Piden a exportadores fluir al mercado local 80% de sus ingresos.

Los mercados financieros han estado en una montaña rusa, expuestos a las noticias sobre las sanciones.

Claudio Borio,  
DR. DEPT. ECONOMÍA DE BR.

Demanda de dólares crecerá al quitar SWIFT a bancos rusos

EU prohíbe operaciones con el Banco Central de Rusia

Rublo se devalúa hasta 31% con el inicio de sanciones

Empresas y Negocios

Zacatecas y Sinaloa entran en decreto de autos "chocolates"

- Con esta extensión, la legalización se amplía a 12 entidades.

200,000 unidades se dejarán de comercializar con el decreto presidencial.

Política y Sociedad

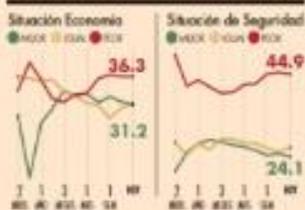
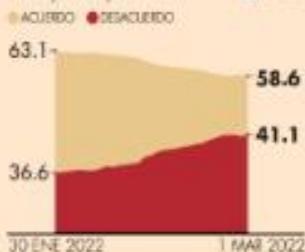
SCJN invalida delito de ultraje a la autoridad en Veracruz

- Determina que contenía una restricción al derecho de libertad de expresión.

## #AMLOTrackingpoll

### Vuelve la estabilidad

Entre el viernes y hoy, la aprobación de la gestión presidencial ha fluctuado entre 58.5 y 58.7 por ciento.



## Carga fiscal diluye ganancias



Canacopy Querétaro espera repunte de 10% en ventas por aumento de aforos

Febrero, el segundo mes con más contagios de la pandemia en México

<b>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</b> <b>436'696</b> millones suman los contagios en el mundo.	<b>MUERTES EN EL MUNDO</b> <b>5'955</b> CASOS EN MÉXICO <b>5'508</b>	<b>MUERTES EN MÉXICO</b> <b>318,149</b> MUELTOS EN JU <b>950,472</b>	<b>Avance</b> <b>181'945,907</b> dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.
---	---	---	--

El rastreador eleconomista.mx

### Opinión

Consecuencias económicas de las sanciones a Rusia

¿Más control de precios: ¿todos pierden?

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O.  
#E: 9

Ricos y poderosos Marco A. Weiss  
#E: 23



7 509681 885870



## Panorama Nacional

### **El país no se cerrará a nadie; la vocación de refugio, vigente: AMLO (La Jornada, Néstor Jiménez y Roberto Garduño, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

México no se cerrará a ningún país, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que la Secretaría de Turismo destacó la relación vigente con una aerolínea rusa. En medio del conflicto por la avanzada militar de ese país a Ucrania, recordó a la vez la vocación de refugio de México para quienes buscan alejarse de guerras. Durante su conferencia de prensa, ayer el jefe del Ejecutivo subrayó que está listo el avión de la Fuerza Aérea Mexicana en Bucarest, Rumania, para trasladar a los mexicanos que huyen de la zona de conflicto, y se contrataron autobuses para llevarlos hasta ese punto. Nada más es esperar la salida, tener cuidado para traerlos, mejor dicho, para que salgan a la frontera, que salgan de Ucrania si hay condiciones. Ya se tiene el transporte, pero la instrucción es que, si hay confrontación, mejor esperar, no exponerse.

Detalló que se obtuvo un permiso para que permanezca la aeronave mexicana un tiempo considerable hasta concretarse el regreso, y lo mismo, (se ayudará a gente) de todas las nacionalidades. México es un territorio, es un país que protege, que cuida a refugiados, a perseguidos, a gente que busca salvarse frente a la guerra y a las confrontaciones, no vamos a cerrar el país. La postura de no cerrarse ante otras naciones también lo digo porque ayer el secretario de Turismo (Miguel Torruco) dio a conocer que hay una relación con una aerolínea rusa y lo empezaron a atacar en las redes. Pues que se sepa, nosotros no nos vamos a cerrar a ningún país, añadió López Obrador.

<https://www.jornada.com.mx/2022/03/01/politica/008n1pol>

### **Corte anula el delito de ultraje a la autoridad (Milenio, Silvia Arellano, Isabel Zamudio y José Antonio Belmont, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

Ciudad de México. - Al determinar que es violatorio del derecho a la libertad de expresión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz, reformado por el actual gobierno morenista de Cuitláhuac García.

En respuesta, el mandatario estatal anunció que enviará una nueva iniciativa de ley que sustituya dicho ilícito en el Código Penal de la entidad por uno que quizá pueda nombrarse como "agresión violenta". Durante la sesión pública de este lunes, el pleno del máximo tribunal del país analizó la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, mediante la cual impugnó las reformas y adiciones al artículo 331, relativo a ultrajes a la autoridad, así como a las fracciones 1, 2 y 4, correspondientes a las agravantes de este delito, contenido en el Código Penal del estado.

El organismo defensor de derechos humanos del estado consideró que resultaba inconstitucional el castigar con pena de prisión discursos y expresiones que se encuentran protegidos por ese derecho, al tiempo que sostuvo que las agravantes previstas utilizaban expresiones "ambiguas", lo que vulneraba el principio de taxatividad, es decir, la obligación de que los textos describan con suficiente precisión qué conductas están prohibidas y qué sanciones se impondrán.

<https://www.milenio.com/politica/corte-anula-el-delito-de-ultraje-a-la-autoridad>



## **Diputados clausuran el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica para iniciar la discusión en comisiones (El Economista, Karol García, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

La iniciativa de reforma a tres artículos de la Constitución para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comenzará a discutirse en marzo en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, luego de que este lunes terminó en San Lázaro el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica.

En la clausura de los foros, donde se discutieron diversos temas en materia energética, participó la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien en defensa de la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, resaltó que la independencia de un país se mide en litros y watts con lo que los combustibles están directamente ligados a la seguridad sanitaria, económica y nacional. La titular de la Secretaría de Energía (Sener) recordó que en enero de 2019 el 55% de la energía era despachada de la CFE, pero en los últimos tres años infraestructura por 6,300 megawatts de energía intermitente entró en operación, producto de las subastas de largo plazo, además de 7,500 megawatts de nueva infraestructura de privados de permisos anteriores otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

<https://www.economista.com.mx/empresas/Diputados-clausuran-el-Parlamento-Abierto-sobre-la-reforma-electrica-para-iniciar-la-discusion-en-comisiones-20220228-0070.html>

## **Gas, base para transición energética: Rocío Nahle (Milenio, Silvia Rodríguez, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo que la transición energética en México está en marcha, pero para avanzar hacia un futuro de generación con bajas emisiones contaminantes es necesario impulsar el uso del gas natural.

“México es uno de los principales países que cumple con los estándares internacionales de generación eléctrica con menos emisión de CO2 per cápita, nuestra producción cuenta con todas las tecnologías, pero nuestro respaldo se basa en el uso de gas natural. Este hidrocarburo es considerado precisamente como el principal combustible de la transición”, dijo durante su participación en la sesión de cierre del parlamento abierto organizado por el Congreso para debatir la reforma eléctrica. Por esta razón, y la creciente incertidumbre global que desato sobre el valor de los energéticos el conflicto entre Rusia y Ucrania, la funcionaria remarcó la importancia de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) a través de la iniciativa de ley que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/negocios/gas-base-transicion-energetica-rocio-nahle>

## **Con reforma, aumentos en tarifas eléctricas sólo podrán evitarse con subsidios (Milenio, Yeshua Ordaz, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Aprobar la reforma eléctrica implicará el alza en los precios de la electricidad para el consumidor final, o mantener el precio a base de subsidios, recursos que pueden aprovecharse para resolver otras necesidades, afirmaron especialistas del sector.

Al participar en el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, el especialista en materia energética, Francisco Salazar, explicó que la iniciativa de Reforma Constitucional en materia energética costará 4 mil millones de dólares anuales e implica el aumento en consumo de combustible impulsado por el aumento en la refinación de la administración, sobre energías más baratas como las renovables



"¿Van a bajar las tarifas? No van a bajar, de hecho, el resultado es que subieran y la única manera de evitar que suban es con mayor subsidio no hay de otra", aseguró.

Por su parte Luis Serra, director ejecutivo de la Iniciativa de Energía del Tecnológico de Monterrey en la escuela de gobierno y transformación pública, dijo que los subsidios a las tarifas están bien siempre y cuando sean focalizados, aunque el problema es que existen muchos estudios donde se muestra que es regresivo.

<https://www.milenio.com/negocios/con-reforma-aumentos-en-tarifas-electricas-solo-podran-evitarse-con>

### **Ucrania requiere de la solidaridad económica, situación humanitaria se agrava: México ante la ONU (El Universal, Redacción, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

El embajador permanente de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, presentó la resolución promovida por México y Francia con la que se hace un llamado al cese de las hostilidades en Ucrania y garantizar el acceso a la ayuda humanitaria.

Ante la Asamblea General de la ONU, indicó que es inaceptable el uso de armas explosivas en zonas pobladas y expresó la preocupación que existe por el flujo de armas y el impacto que estas tienen en la población civil. "Es muy preocupante que amplios sectores de la población no tengan electricidad y agua, las comunidades que han quedado incomunicadas están presentando escasez de agua y comida. Llamamos a permitir el acceso a todos los trabajadores humanitarios sin restricciones para que puedan prestar sus servicios.

"Ucrania requiere el día de hoy la solidaridad económica internacional para atender las crecientes necesidades de apoyo humanitario", manifestó.

Asimismo, el representante de México ante la ONU, llamó a que se mantengan las fronteras abiertas para que quienes están en busca de protección la encuentren.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/ucrania-requiere-de-la-solidaridad-economica-situacion-humanitaria-se-agrava-mexico-ante-la-onu>

### **Martha Delgado, ambientalista y feminista, trae vacunas y canta boleros (El Universal, Ariadna García, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

Martha Delgado Peralta es ambientalista, feminista, vigilante del respeto a los derechos humanos, cantante, horticultora y casi casi hasta viróloga. Esta mujer, que encabeza hoy en día la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ha sido de las más vistas en los dos últimos años porque fue en quien el canciller Marcelo Ebrard delegó la tarea de buscar las vacunas que debían llegar a México, para hacer frente a la pandemia generada por el Covid-19. Dicha tarea llevó a la funcionaria federal, incluso, a comenzar a estudiar el idioma mandarín, para tener un mejor y mayor diálogo directo con el gobierno de China. Aunque ha generado polémica, es quien dentro de la Cancillería mexicana lleva uno de los papeles más importantes para el país: defender e incluso cambiar el sistema multilateral que existe actualmente en el planeta. Ella dice: "Mi causa es el ambientalismo", pero también hace referencia, en cada espacio que puede, a que la función pública es lo suyo.

A Martha Delgado es común encontrarla en fotografías no solamente con funcionarios públicos, pues lo mismo se le encuentra con Guadalupe Pineda, Tania Libertad, Eugenia León, Alejandro Fernández, Diego Verdaguer, que con el jeque Saud bin Saqr Al Qasimi, gobernante de Ras Al Khaimah y miembro del Consejo Supremo Federal de los Emiratos Árabes Unidos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/martha-delgado-ambientalista-y-feminista-trae-vacunas-y-canta-boleros>





### **“Basta de estar diciendo que todo estuvo mal”: CCE (Milenio, Eduardo de la Rosa, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, afirmó que es necesario y fundamental que las autoridades del país terminen ya de señalar todo lo que se hizo mal en gobiernos pasados y de revisar anteriores administraciones para dedicarse a una evaluación de un México posible. En su participación dentro del foro Visión de Futuro: México 2042, organizado por el mismo consejo, el dirigente empresarial destacó que hacer ese “revisionismo” por parte de la actual administración por tanto tiempo se está “exagerando”, ya que cuestionarse que en México había corrupción, la dimensión social o su modelo era mucho más equilibrado y correcto, pero hasta cierto límite.

“Tenemos que convencer a la autoridad. Ya basta de estar diciendo que todo estuvo mal, yo creo que el tiempo para revisar nuestro pasado debe tener un fin ya. Hagan un seminario, hagan una conclusión, hagan un debate público donde concluyamos todo lo que hemos hecho mal, pero ya por favor, pensemos en el México posible”, enfatizó.

En tanto el presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Antonio del Valle Perochena, señaló que en el país se tiende a ser absolutistas y generalistas, y aseguró que es cansado escuchar que la nación no tiene inversión, que no hay oportunidades, empleo, o que la inseguridad es rampante.

<https://www.milenio.com/negocios/basta-de-estar-diciendo-que-todo-estuvo-mal-cce>

### **Destapa CNOP a 'Alito' para el 2024 (Reforma, Redacción, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Integrantes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), uno de los sectores que conforman al Partido Revolucionario Institucional (PRI), destaparon al dirigente nacional del partido Alejandro Moreno, como aspirante para la candidatura presidencial en 2024. Durante la ceremonia por el 79 aniversario de la CNOP, la dirigente nacional de la CNOP, diputada federal Cristina Ruiz, destacó el papel de Moreno rumbo a las próximas elecciones presidenciales. "Concluyo reconociendo y respaldando las decisiones y aciertos de nuestro presidente del PRI, Alejandro Moreno, a quien le decimos: el CNOPismo está contigo, presidente, porque no hay duda de tu liderazgo y solo contigo podemos llevar al priismo nacional a donde se merece estar, dirigiendo esta gran nación", manifestó Ruiz, en su mensaje.

<https://www.reforma.com/destapa-cnop-a-alito-para-el-2024/ar2358492>

### **Triplica Pemex gas en atmósfera (Reforma, Marlen Hernández, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

En los primeros tres años de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Pemex disparó en más del triple el desperdicio de gas natural, de acuerdo con datos de la propia petrolera estatal. Durante 2021 -últimos datos disponibles-, Pemex envió a la atmósfera 225 mil 523 millones de pies cúbicos del hidrocarburo, 248 por ciento más que en 2018, lo que no sólo agrava las pérdidas de la petrolera, sino también la contaminación.

Asimismo, la cantidad desperdiciada durante el año pasado fue la mayor registrada desde 2009, pero entonces la producción total de gas fue 47 por ciento mayor.

Respecto a la proporción del gas total que fue desaprovechado, la cosa pinta todavía peor: el porcentaje desperdiciado pasó del 3.7 por ciento en 2018 a 13.2 por ciento en 2021.

En Estados Unidos, en contraste, la industria petrolera liberó 419 mil 723 millones de pies cúbicos en 2020 -últimos datos disponibles-, equivalente a 1 por ciento de la producción total de gas natural, según cifras de la Administración de Información Energética.





César Cadena, presidente del Cluster Energético de Nuevo León, explicó que en México el gas natural está mayormente asociado a la producción de petróleo y resaltó que el País no cuenta con suficiente infraestructura para aprovecharlo.

<https://www.reforma.com/triplica-pemex-gas-en-atmosfera/ar2358597>

### **Presentan el plan de ordenamiento del comercio en calles del Centro (La Jornada, Bertha Teresa Ramírez, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

El director de Ordenamiento y Seguimiento al Comercio en Vía Pública, Kristian Méndez, dio a conocer el plan de reordenamiento en la vía pública para el centro de la ciudad, el cual no es una ley, sólo se le puede considerar como una tolerancia, precisó el funcionario durante una reunión virtual con empresarios y comerciantes de la zona.

De acuerdo con el servidor público de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, el Centro Histórico quedará dividido en cinco zonas, y en una, que comprende del Eje Central Lázaro Cárdenas a Pino Suárez y de José María Izazaga a República de Perú, además de la Alameda, quedará prohibido el comercio en la vía pública.

Asimismo, estarán protegidas las calles y algunos tramos donde se han realizado obras de rehabilitación, como avenida Hidalgo, de Paseo de la Reforma al Eje Central; las calles Soledad, Leona Vicario y Plaza Loreto, de Correo Mayor a Circunvalación y de República de Guatemala a José Joaquín Herrera; República de Brasil, de Tacuba al Eje 1 Norte; Balderas, de avenida Chapultepec a Artículo 123, y Justo Sierra y Mixcalco, de El Carmen a Loreto.

<https://www.jornada.com.mx/2022/03/01/capital/029n1cap>

### **Funcionarias de la 4T van por 'narrativa feminista' (El Financiero, Eduardo Ortega y David Saúl Vela, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

Con el objetivo de "arrebatarle a la derecha la narrativa feminista", el 5 de marzo próximo, en el monumento a la Revolución, se realizará un encuentro de mujeres, en el que participarán las gobernadoras emanadas de Morena de Baja California, Tlaxcala, Colima, Campeche y de la Ciudad de México, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La funcionaria explicó que también participarán presidentas municipales, regidoras y legisladoras, para hacer un manifiesto en el que establecerán que el tema es también lucha de la cuarta transformación. "La derecha, los conservadores, de manera muy oportunista y sin sustento han hecho de la lucha feminista supuestamente parte de su discurso y su iniciativa, cuando nunca les importó", acusó. Por otro lado, la jefa de Gobierno impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), de imponer medidas cautelares por mensajes que difundió en redes sociales.

En días pasados, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE emplazó a Sheinbaum para que elimine de redes sociales un mensaje que difundió en apoyo a la consulta de revocación de mandato, luego de que el PRD presentó una denuncia por la presunta difusión de propaganda gubernamental en veda electoral.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/03/01/sheinbaum-busca-liderar-agenda-feminista/>



## **Piden transportistas aumento a tarifa, créditos y operativos contra aplicaciones** (Excélsior, Jonás López, p. web).

Martes 01 marzo 2022

Integrantes del Movimiento Nacional Transportista (MNT), antes Movimiento Nacional Taxista, pidieron este lunes a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realice acciones para contrarrestar la crisis financiera, que dijeron, atraviesan miles de taxistas y microbuseros generada por la pandemia de covid y la competencia desleal de los vehículos pirata y las aplicaciones como Uber. Ignacio Rodríguez, líder del MNT, afirmó que están dispuestos a trabajar en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México para implementar las acciones para combatir la crisis del gremio, pero también amagó con que, de no ser atendidas sus demandas, podrían salir a manifestarse en calles de la capital. Ojalá que nos pudiera recibir la misma jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, si hay una apertura al diálogo por parte de las autoridades, si hay una buena disposición a recibir dentro de un marco de respeto la propuestas que Movimiento Nacional Transportista tiene que hacerles a sus autoridades, entonces, mantendremos esa línea de diálogo y de respeto, solamente que los resultados, después de lanzado este respetuoso mensaje, solamente que los resultados fueran obstaculización del diálogo, pues entonces ya Movimiento Nacional Transportista convocaría a asamblea de todas sus organizaciones para hacer un balance y tomar un decisión al respecto”, dijo.

La última ocasión en que el MNT realizó una movilización masiva fue en febrero de 2020, antes del aislamiento social por la pandemia de covid, entonces la manifestación terminó con un enfrentamiento con la Policía en donde resultaron lesionados varios taxistas.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/piden-transportistas-aumento-a-tarifa-creditos-y-operativos-contra-aplicaciones/1501177>

## **Afilian a más trabajadoras del hogar al IMSS en CDMX** (El Universal, Laura Arana y Salvador Corona, p. web).

Martes 01 marzo 2022

Elizabeth Millán es trabajadora del hogar en la Ciudad de México desde hace 17 años, pero apenas en 2020 fue afiliada por sus empleadores al IMSS, para que pudiera tener acceso a consultas y medicamentos de manera gratuita para ella y sus familiares. “Llevo trabajando para la misma familia desde hace 17 años y siempre les había comentado que quería tener seguridad social, y mediante el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar en México recibieron la ayuda y ahora estoy asegurada, lo cual significa certidumbre para mí y mi familia de tener consultas y medicamentos y hasta la posibilidad de pensionarme”, dijo.

Ella es una de las 6 mil 843 trabajadoras del hogar de la Ciudad de México inscritas por sus empleadores al IMSS de las 43 mil 158 personas que ya lo estaban hasta el mes de enero en el país. La directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, Norma Gabriela López Castañeda, informó que quienes están afiliados, el promedio del salario es de 230 pesos cada día.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la funcionaria detalló que de este total nacional de trabajadores que ya cuentan con seguridad social gratuita, derivado del programa piloto, la Ciudad de México se convirtió en la entidad con la mayor cantidad de personas registradas, con 15% del total, de los cuales 5 mil 169 son mujeres, y mil 674 son hombres, con un salario promedio diario de 254.6 pesos, y de edades de 51 a 70 años, tienen a 3 mil 71 afiliados.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/afilian-mas-trabajadoras-del-hogar-al-imss-en-cdmx>



## **Nuestra relación con México es esencial para avanzar en una agenda económica positiva: EU (Excelsior, Enrique Sánchez, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

El subsecretario de Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente del Departamento de Estado de los Estados Unidos, José W. Fernández, se encuentra en México para participar en una serie de reuniones con autoridades, integrantes del sector privado y de comunidades locales, con los que hablará sobre competitividad económica, sostenibilidad financiera, salud, comercio, energía y medio ambiente. "Me complace trabajar con México para asegurar que nuestra región tenga el clima de inversión más atractivo del mundo. Y nuestra relación con México es esencial para avanzar en una agenda económica positiva para la región.

"Mi viaje es para reforzar la cooperación en una amplia gama de temas. Temas como la competitividad norteamericana y las inversiones para aumentar la prosperidad para todos", adelantó en un mensaje.

El funcionario fue recibido por el embajador de su país, Ken Salazar.

"¡Bienvenido a México subsecretario Fernández! Él es uno de los muchos destacables miembros de la administración Biden en visitar México. Esperamos sostener productivas reuniones con colegas mexicanos para abordar metas compartidas en energía, economía y medio ambiente", destacó el diplomático.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/nuestra-relacion-con-mexico-es-esencial-para-avanzar-en-una-agenda-economica-eu/1501284>

## **Ucrania y Rusia se enfrentan en la Asamblea General de la ONU por la "locura" de la guerra (El Universal, Agencia, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

En el banquillo de los acusados en la escena internacional, Rusia defendió el lunes la invasión de Ucrania en una excepcional reunión de urgencia de los 193 miembros de la Asamblea General de la ONU que han multiplicado los llamados para que cese la guerra, tildada de "locura".

"¡Basta ya! Los combates deben cesar", lanzó el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, en la apertura este lunes de la sesión extraordinaria, convocada por los defensores de la legalidad internacional tras el fracaso del Consejo de Seguridad, el pasado viernes, por el veto de Rusia y la abstención de China, India y Emiratos Árabes Unidos.

Bajo el título "La agresión armada no provocada de Rusia contra Ucrania", el último borrador de la resolución que será sometido a votación de la Asamblea (probablemente el miércoles), "deplora en los términos más fuertes la agresión de Rusia contra Ucrania", tras cambiar el término "condena" inicialmente propuesto, comprobó la AFP.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/ucrania-y-rusia-se-enfrentan-en-la-asamblea-general-de-la-onu-por-la-locura-de-la-guerra>

## **Demanda Putin: desmilitarización y desnazificación de Ucrania o no habrá acuerdo (La Jornada, Juan Pablo Duch, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

Moscú. El presidente Vladimir Putin, al hablar por teléfono este lunes con su colega francés, Emmanuel Macron, afirmó que la solución de este conflicto armado es posible sólo si se toman en cuenta de manera incondicional los legítimos intereses de seguridad de Rusia, según un comunicado del Kremlin. Como exigencias preliminares, Putin mencionó reconocer la soberanía rusa sobre Crimea, desmilitarizar y desnazificar el Estado ucranio, y el compromiso vinculante de su declaración de neutralidad, agregó su servicio de prensa.



La llamada telefónica se conoció después de que la primera reunión de delegaciones de Rusia y Ucrania concluyó en la frontera ucranio-bielorrusa, como era previsible, sin poder acordar un alto el fuego, pero al menos ambos lados no descartaron que pronto, tal vez dentro de un par de días, sea posible celebrar una segunda ronda en la frontera polaca-bielorrusa.

Al término de las cinco horas de negociaciones, el jefe de la delegación rusa, Vladimir Medinsky, ex ministro de Cultura y actual asesor del presidente Vladimir Putin, declaró a la prensa: Hubo varios puntos en los que podemos pronosticar posiciones comunes, y lo más importante es que estuvimos de acuerdo en continuar negociando.

<https://www.jornada.com.mx/2022/03/01/politica/002n1pol>





## Trascendidos

### **AMLO se sincera y manda mensaje (El Universal, Bajo Reserva, Columna de Opinión, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

Nos hacen ver que lo dicho ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a las salidas del gabinete de la hoy exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y del hoy exconsejero jurídico, Julio Scherer, tiene al menos un par de lecturas. La primera, que reconoció que las renunciaciones de ambos se derivaron de un enfrentamiento mutuo que afectaba el buen funcionamiento de su gobierno, versión que nunca se manejó como la razón de sus salidas. El pasado 26 de agosto, el presidente aseguró que doña Olga salía de Bucareli porque quería incorporarse al Senado, pero ayer se sinceró y dijo la verdad. “La licenciada Sánchez Cordero, una muy buena persona, una profesional, pero había discrepancias y yo necesito tener a quien me ayude por entero y que se dedique en armonía con la Consejería Jurídica y con otras áreas a resolver problemas”. La otra señal, muy interesante, es que el trabajo le fue encargado a su “hermano” y paisano, el actual secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien sigue sumando elogios del presidente y ganando posiciones en las quinielas hacia 2024.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/amlo-se-sincera-y-manda-mensaje>

### **Templo Mayor (Reforma, F. Bartolomé, Columna de Opinión, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

¿SE IMAGINAN que Enrique Peña Nieto hubiera puesto en duda la masacre de Iguala porque no se encontraron los cuerpos de los 43 normalistas? Bueno, pues algo así es lo que está planteando Andrés Manuel López Obrador al poner en duda el criminal fusilamiento de 17 personas en Michoacán.

EL MANDATARIO dice -como si fuera cualquier cosa- que sólo se encontraron casquillos de bala, sangre y restos humanos, materia encefálica para ser exactos. Justo para eso existe la ciencia forense: para resolver un crimen, aunque no exista un cadáver (en este caso son 17). Con esas declaraciones en la conferencia mañanera, pareciera que al gobierno ya no le importa disimular su ineficacia y, peor aún, como el crimen organizado limpió el lugar de la matanza, el hecho también le ayudó a la autoridad para lavarse las manos.

AUNQUE la Fiscalía michoacana ya reconoció que los cuerpos de las personas asesinadas fueron retirados por sus ejecutores, todo indica que en el gobierno federal seguirán escondiéndose detrás del cuento de que sin cadáveres, no hay ejecución. Es como decir que el león no existe, porque sólo se han encontrado sus huellas pero no a quienes se comió.

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-03-01/op222101>

### **Trascendió (Milenio, Columna de Opinión, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados será escenario el próximo jueves de una ríspida confrontación, pues se discutirá la propuesta de Morena para crear la comisión especial que investigará la denuncia del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, respecto a una supuesta “operación de Estado” orquestada por el ex mandatario Felipe Calderón para proteger a la familia de su esposa, Margarita Zavala, ante posibles imputaciones por el caso de la guardería ABC, de Hermosillo, donde murieron 49 niños en 2009. De ser aprobada, como es previsible, la iniciativa será llevada a debate y votación en el pleno, con todo y show de pronóstico reservado.



Que algunos legisladores de Morena, como Alejandro Armenta, ya levantaron la mano para relevar a Olga Sánchez Cordero en la cúpula del Senado, pese a que este periodo ordinario aún no termina y faltan seis meses para que inicie el siguiente. Se prevé que la mayoría encabece nuevamente la Mesa Directiva, así que en esta ocasión corresponderá a un varón encabezarla. Sin embargo, dentro del grupo parlamentario hay voces que exigen respeto por el trabajo de la legisladora y de momento han frenado esos ánimos de sucesión adelantada.

[https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio\\_1297](https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1297)

### **Frentes Políticos (Excélsior, Columna de Opinión, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

1. La ley de la razón. El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que el delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz es violatorio a los principios de legalidad en su vertiente de taxatividad, seguridad jurídica y violatoria al derecho de libertad de expresión. Con 10 ministros a favor y uno en contra, además del anuncio de votos concurrentes, determinaron también que, en un plazo no mayor de 48 horas, los detenidos podrán solicitar a un juez su libertad de manera inmediata. La Corte, así, ordena a Veracruz liberar en ese lapso a mil 33 detenidos. Y testarudo, como es su sello, Cuitláhuac García, el gobernador, anticipa que sólo saldrían 200. ¿O sea, se le pone al tú por tú a la Corte? Y lo peor es que el mandatario cree tener la razón.

2. Victoria de todos. El senador Ricardo Monreal celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional el “ominoso” delito de ultrajes a la autoridad que se aplica por el gobierno de Cuitláhuac García en Veracruz y con el cual se cometieron “excesos y barbaridades”. Aseveró que es “una victoria de quienes creemos en los derechos humanos. Es una victoria de quienes luchamos por todos los inocentes perseguidos. Es una victoria para la gente que está detenida y que es inocente. Hoy tendrán que cumplir esta resolución del más alto tribunal de justicia”, planteó Monreal. Sobra decir el buen ánimo del senador, quien ha luchado día a día por la liberación de los presos que Veracruz procesó indebidamente.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos/1501324>

### **El Contador (Excélsior, Columna de Opinión, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

1. Ingredion, bajo la dirección en México de Leopoldo Horle, presentó en el país una nueva solución de proteína de chícharo sustentable que replica el sabor y textura de la carne roja y blanca, como una alternativa para la industria de alimentos, en particular para productos como hamburguesas, salchichas, chorizos y otros. Esta compañía se asoció con innovadores en este tema como Every Company (antes Clara Foods) y más recientemente con Innovopro y cuenta con instalaciones en Saskatchewan, Canadá, y South Sioux City, Estados Unidos, para suministrar proteínas vegetales de chícharos, lentejas y habas a nivel global ante la creciente demanda de los consumidores.

2. Luego de la salida de Tom Sullivan de Toyota Motor Sales, quien asume el liderazgo de la armadora es el mexicano Guillermo Díaz, quien tendrá como principal reto el llevar a la empresa hacia un negocio electrificado bien posicionado en el mercado. El objetivo es que en los siguientes años se logre aumentar la oferta de vehículos con tecnología más eficiente, así como superar la crisis actual que aún enfrenta el sector por la falta de semiconductores y las bajas ventas como efecto de la inflación.

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/141710>



## COLUMNAS

### **La implosión del gobierno (El Universal, Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

La guerra jurídico-política entre el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y el exconsejero jurídico del presidente, Julio Scherer, parece que avanza en una ruta irreversible y tiene el potencial de generar una implosión dentro del gobierno del presidente López Obrador. El epicentro de esa guerra tiene hoy como personaje principal a Juan Collado, el abogado y operador financiero del grupo Salinas de Gortari-Peña Nieto, detenido hace dos años y medio. En estas Historias de Reportero revelé en noviembre de 2020 (<https://bit.ly/3lviEdi>) que Collado había sido “motivado” por el gobierno federal para escribir una carta al presidente López Obrador contando la trama de los videoescándalos de 2004, en los que varios integrantes de su primer círculo aparecieron recibiendo dinero en efectivo. En julio de 2021 en este mismo espacio (<http://eluni.mx/rn1lz>) comenté que la oferta a Collado era sencilla: “Libertad por libertad”. Es decir, si quería quedar libre, debía entregar la propiedad de la financiera Caja Libertad.

Esas dos piezas de información —la carta y la oferta— fueron integradas a la carpeta de investigación contra Scherer, acusándolo de ser el artífice de ambas y manejar una red de extorsión del más alto nivel desde Palacio Nacional.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/la-implosion-del-gobierno>

### **La FGR pide cárcel a abogados y el presidente exonera a Scherer (El Universal, Salvador García Soto, Columna de Opinión, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

La audiencia programada para ayer, en el caso de la denuncia de la FGR contra los abogados González-Araujo-Carrancá-Robledo, se pospuso para el próximo lunes a las 13:10 horas. El cambio de fecha hará que la audiencia sea presencial y que los cuatro litigantes tengan que asistir físicamente o de lo contrario se les dictará la medida cautelar. Ayer mismo, tras la posposición, trascendió que la Fiscalía solicitará al juez hasta 40 años de cárcel o para los cuatro abogados a los que se vincula con el ex consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, y a los que el abogado Juan Collado acusa de haberlo extorsionado y haberle ofrecido su liberación a cambio de que entregara Caja Libertad.

Es muy probable, que a partir de lo sucedido ayer, en la nueva audiencia los representantes de la Fiscalía soliciten la prisión preventiva oficiosa contra los cuatro abogados del despacho Consultores Legales y que, ya sea a través de ellos, o a través de las acusaciones directas que le hace Collado, el nombre del exconsejero Jurídico tarde o temprano salga a relucir en esta causa judicial, cuyos efectos sobre la Presidencia de la República parecen inevitables.

Ayer mismo, en su conferencia mañanera, a López Obrador le preguntaron, uno de esos personajes que le hacen preguntas a modo, si el caso penal de la FGR contra los mencionados abogados y las declaraciones judiciales que ha realizado Juan Collado en contra de Scherer Ibarra, eran un nuevo “ataque a su gobierno”. El presidente, que suele responder a bote pronto, comenzó a divagar sobre este caso y a recordar el vínculo entre Collado y el expresidente Carlos Salinas de Gortari, para después hablar del caso de Carlos Ahumada, del diario Reforma y sugerir que a Collado “lo están mal aconsejando” como lo hicieron, dijo, con Alonso Ancira.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-fgr-pide-carcel-abogados-y-el-presidente-exonera-scherer>



### **Un pueblo en vilo (El Universal, Héctor de Mauleón, Columna de Opinión, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

A las 16:30 se recibió una notificación enviada por un ciudadano a través de la línea de seguridad pública: un convoy formado por 20 camionetas se dirigía a San José de Gracia, Michoacán, siguiendo el camino que conecta con Tizapán el Alto, una carretera en muy malas condiciones y llena de baches. Unos minutos más tarde llegó un segundo aviso. La caravana se hallaba ya prácticamente a las puertas de la cabecera municipal de Marcos Castellanos, en la frontera con Jalisco. El pasado domingo 27 de febrero, San José de Gracia se hallaba semivacío. Una parte de la población había acudido a la peregrinación de la virgen de Talpa. En la cabecera del municipio había solo seis elementos y dos patrullas de la policía municipal. Recibieron la instrucción de hacer un acercamiento. Desde una esquina, un agente reportó que en la caravana iban hombres con un nivel de armamento impresionante. No lograron saber cuántos eran. Se habían detenido en una esquina de la calle Reforma.

Según el alcalde Jorge Luis Anguiano, se informó de esto a la coordinación regional. "Los agentes recibieron la orden de estar pendientes y permanecer al margen", explicó.

En vista del poder de fuego de los recién llegados, no había mucho que pudieran hacer, salvo perder la vida. El fiscal del estado, Adrián López Solís, informó más tarde que los municipales no habían activado la alerta de seguridad estatal: en la fiscalía se enteraron del asunto cuando el primer video llegó a las redes.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/un-pueblo-en-vilo>

### **El pleito entre Gertz y Scherer (II) (El universal, Mario Maldonado, Columna de Opinión, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

El pleito entre el fiscal Alejandro Gertz Manero y Julio Scherer Ibarra ha escalado velozmente en los últimos días en lugar de amainar. El 7 de febrero pasado revelamos en esta columna que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con Gertz para pedirle que dejara fuera de la estridente denuncia contra un grupo de abogados al exconsejero Jurídico de la Presidencia, con una frase similar a la de "por ahí no es", refiriéndose a que había muchos otros casos relevantes contra la oposición para detonar.

Pero la visita del supersecretario Adán Augusto no hizo sino acelerar al fiscal. La judicialización de un expediente en contra de los principales abogados del despacho Araujo González Peimbert Robledo & Carrancá, relacionados con Scherer, estaba en marcha y los litigantes habían sido ya citados a una audiencia para comparecer por los presuntos delitos de extorsión, tráfico de influencias, lavado de dinero y asociación delictuosa.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-pleito-entre-gertz-y-scherer-ii>

### **Plantas paradas (Reforma, Sergio Sarmiento, Columna Jaque Mate, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

"Ninguna de las partes podrá nacionalizar ni expropiar, directa o indirectamente..., salvo que sea... mediante indemnización". T-MEC y TLCUEM

Apenas ayer concluyó el llamado parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, pero el gobierno no ha esperado para frenar la generación privada. El primer caso ha sido el de las plantas 3 y 4 de la central de Dulces Nombres de Iberdrola en Nuevo León. No importó que los tribunales fallaran en contra de esta acción una y otra vez.



Estas plantas fueron las primeras de Iberdrola en México. La empresa fue contratada en 1999 por la CFE para generar electricidad como Productor Independiente de Energía (PIE). Se construyeron además dos plantas para autoabastecimiento, que era lo que la ley permitía en ese momento. El complejo incluye hoy dos unidades de generación de 250 megavatios (MW) cada una y una de cogeneración. De una capacidad total de 550 MW, 400 se exportaban por porteo a través de CFE (sin subsidio) y 150 se quedaban en Monterrey.

<https://www.reforma.com/plantas-paradas-2022-03-01/op222103>

### **'Bartolizado' ya, ¿y limosnero además? (Milenio, Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

Al sugerir que la mejor calificada institución civil del Estado mexicano se financie con limosnas y afirmar que los costos de la inútil consulta de abril (con el señuelo de revocación de mandato) pueden equipararse con los del innecesario, engañoso y fracasado ejercicio que promovió el año pasado para dizque “juzgar” a los ex presidentes, Andrés Manuel López Obrador siembra otra mina en su guerra contra el Instituto Nacional Electoral.

Lo acusa de más que triplicar el gasto de la instalación de casillas.

En la anterior consulta, dijo, “usaron un presupuesto de 502 millones de pesos, instalaron 57 mil 77 casillas con un costo de ocho mil 805 pesos por casilla. Ahora tienen un presupuesto de mil 692 millones. Estamos hablando de tres veces, van a instalar el mismo número de casillas, y va a costar 30 mil pesos cada casilla...”.

Falso: aquella importó menos dinero porque se aprovechó la infraestructura de las elecciones del 6 de junio. Se contó con los mismos funcionarios de casilla, se usó la tinta indeleble que sobró (caduca en seis meses); se utilizaron los mismos listados electorales; no tuvieron que instalarse 32 consejos locales y 300 distritales, y tampoco se gastó en la búsqueda y capacitación de 12 millones de ciudadanos a quienes se pagó en total como tres mil millones de pesos.

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/bartolizado-ya-y-limosnero-ademas>

### **Que AMLO volvería 'solo por la patria' (El Universal, Joaquín López-Dóriga, Columna En Privado, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

Por estos primeros 16 años en MILENIO, pero en privado, que serán más.

Florestán

El martes pasado, el presidente López Obrador ciceroneaba por Palacio a los reporteros que cubren sus actividades y recordaba que para el mitin en el Zócalo, después de perder las elecciones de 2012, había pensado anunciar su retiro de la política, que hasta escribió un borrador, pero después pensé que mejor no, pues iban a hacer fiesta y pensé todavía puedo hacer algo, seguí adelante y ustedes ya conocen la historia presente.

Y de repente de aquella crónica del pasado saltó al presente: Pero sí, ya no puedo más. O sea, cierro mi ciclo, me retiro y ya no vuelvo a participar en nada que tenga que ver con la vida pública, nada de nada, y habló de lo que iba a hacer después para salir adelante: voy a ejercitarme, a caminar, a leer y a escribir...

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/que-amlo-volveria-solo-por-la-patria>



## ¿Hasta dónde va a llegar Vladimir Putin? (El Financiero, Enrique Quintana, Columna Coordinadas, p. web).

Martes 01 marzo 2022

¿Por qué invadió Vladimir Putin a Ucrania?

Responder a esta pregunta es fundamental para poder también dar contestación a la que formula el semanario The Economist en su edición de esta semana: ¿hasta dónde va a llegar Putin?

El líder ruso explicó con claridad hace algunas semanas que en su visión, el origen del problema se originó en los tiempos de Lenin, cuando el dirigente comunista aceptó que Ucrania se separara de Rusia, como parte de la estrategia para consolidar el poder bolchevique en su país y evitar la guerra con occidente.

Sin embargo, Putin considera que Ucrania es parte de su país y que debe ser reintegrado.

Probablemente, en esta ofensiva militar no busque ese objetivo de manera directa, sino a través de la instalación de un régimen prorruso en ese país y de la aceptación de que se separen de Ucrania las áreas que forman el llamado Donbass.

Para Putin no es negociable una Ucrania perteneciente a la Unión Europea, como ayer lo solicitó el presidente Zelenski y menos aún cercana a la OTAN.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/03/01/hasta-donde-va-a-llegar-vladimir-putin/>

## San José de Gracia: pueblo en vilo (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, Columna Estrictamente Personal, p. web).

Martes 01 marzo 2022

La última vez que el nombre de San José de Gracia tuvo relevancia fue en 1968, cuando un nativo de esa comunidad michoacana, Luis González y González, escribió una de las mejores microhistorias que se han publicado en México, Pueblo en vilo. Muy lejos de la imparable violencia de Tierra Caliente, y ubicado en los límites con Jalisco, al noroeste del estado, San José de Gracia, por casi 100 años, un tranquilo pueblo de 10 mil habitantes, irrumpió en el sangriento paisaje mexicano con unas imágenes perturbadoras que mostraron el fusilamiento en la calle, convertida en patíbulo, de 17 personas que asistían a un velorio.

La información de esta matanza ha fluido de manera lenta, y de ser verdadera la grabación en tiempo y forma de la ejecución en San José de Gracia, mostrará el grado de perfección criminal e impunidad con el que operan los delincuentes. La Fiscalía General de Michoacán no encontró ningún cuerpo, y halló cartuchos de diferentes calibres y productos de limpieza. Horas antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador aportó más datos: había restos humanos y armas.

Todo apunta en la dirección de que el video distribuido por las redes sociales es real, y que los criminales tuvieron tiempo suficiente para limpiar lo que hicieron, lo que es inusual. ¿Por qué llevarse los cuerpos de sus víctimas? ¿Por qué limpiar la escena del crimen? Ser aséptico no es una cualidad criminal, pero ayuda a dificultar una investigación. La gran pregunta es a quién estarían velando que produjo una reacción criminal de esa naturaleza, o quiénes se encontraban entre los asistentes.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2022/03/01/san-jose-de-gracia-pueblo-en-vilo/>



## La millonaria pérdida de gas quemado (El Financiero, Darío Celis, Columna La Cuarta Transformación, p. web).

Martes 01 marzo 2022

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador podría estar minimizando el impacto que tendría el aumento del precio del gas para México por la guerra que libran Ucrania y Rusia.

Dice que se tienen contratos para importarlo y que si su precio se dispara cuenta con otras alternativas para generar energía eléctrica, como las hidroeléctricas y, en caso extremo, el combustóleo y el carbón.

López Obrador aspira a lograr la autosuficiencia energética, razón por la que no ha renovado permisos de importación y exportación de combustibles, lo que podría generar un problema de desabasto de gas, que se agravaría con la guerra en Europa.

De acuerdo a imágenes satelitales de la NASA, México ha incrementado la quema de gas en un 50% de 2018 a 2020. Tan solo en 2020 se calcinaron alrededor de 5 mil 800 millones de metros cúbicos.

Esta cantidad es superior a los 134 millones 391 mil metros cúbicos que produjo Pemex de enero a noviembre de 2021. Los estados donde más gas se quema son Chiapas, Tabasco y Veracruz.

Lo que se calcina equivale a toda la importación de gas natural: 26 mil millones de dólares al día de hoy. El consumo total nacional asciende a 8 mil 500 millones de pies cúbicos día.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/03/01/la-millonaria-perdida-de-gas-quemado/>



## Procuraduría Agraria

### **Validan en Comisión reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Cámara de Diputados, Boletín No.1180, Video, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó con 24 votos a favor un dictamen que reforma el artículo 16 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en lo relativo a personas con discapacidad.

La diputada Aguilar Gil explicó que se pretende adicionar un párrafo al artículo 16, para que las políticas de crédito y las reglas de operación sean diseñadas y operadas a efecto de que las personas con discapacidad accedan en igualdad de oportunidades en un marco de protección a sus derechos humanos.

Lo que permite esta reforma, agregó, es que el Infonavit tenga que hacer programas con reglas de operación específicas, y se incorporen los principios de equidad e inclusión social.

Indicó que el titular del Infonavit “nos acompañará en fecha posterior a la semana entrante para hablar sobre la reforma al artículo 4º constitucional”. También dijo, se tiene una reunión agendada con el titular del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, José Alfonso Iracheta, para el 7 de marzo a las 10:30 horas en esa dependencia. Asimismo, se tiene una propuesta del procurador agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, para la siguiente semana. Y otra reunión, con el director en Jefe del Registro Agrario Nacional, Plutarco García Jiménez.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/validan-en-comision-reformas-a-la-ley-del-instituto-del-fondo-nacional-de-la-vivienda-para-los-trabajadores#gsc.tab=0>

#### **Información relacionada:**

- **Validan en Comisión reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Hoja de Ruta, Redacción, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó con 24 votos a favor un dictamen que reforma el artículo 16 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en lo relativo a personas con discapacidad.

La diputada Aguilar Gil explicó que se pretende adicionar un párrafo al artículo 16, para que las políticas de crédito y las reglas de operación sean diseñadas y operadas a efecto de que las personas con discapacidad accedan en igualdad de oportunidades en un marco de protección a sus derechos humanos. Lo que permite esta reforma, agregó, es que el Infonavit tenga que hacer programas con reglas de operación específicas, y se incorporen los principios de equidad e inclusión social. Indicó que el titular del Infonavit “nos acompañará en fecha posterior a la semana entrante para hablar sobre la reforma al artículo 4º constitucional”. También dijo, se tiene una reunión agendada con el titular del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, José Alfonso Iracheta, para el 7 de marzo a las 10:30 horas en esa dependencia. Asimismo, se tiene una propuesta del procurador agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, para la siguiente semana. Y otra reunión, con el director en Jefe del Registro Agrario Nacional, Plutarco García Jiménez.

<https://hojaderutadigital.mx/validan-en-comision-reformas-a-la-ley-del-instituto-del-fondo-nacional-de-la-vivienda-para-los-trabajadores/>



- **Validan en Comisión reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Talla Política, Redacción, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó con 24 votos a favor un dictamen que reforma el artículo 16 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en lo relativo a personas con discapacidad.

La diputada Aguilar Gil explicó que se pretende adicionar un párrafo al artículo 16, para que las políticas de crédito y las reglas de operación sean diseñadas y operadas a efecto de que las personas con discapacidad accedan en igualdad de oportunidades en un marco de protección a sus derechos humanos. Lo que permite esta reforma, agregó, es que el Infonavit tenga que hacer programas con reglas de operación específicas, y se incorporen los principios de equidad e inclusión social. Indicó que el titular del Infonavit “nos acompañará en fecha posterior a la semana entrante para hablar sobre la reforma al artículo 4º constitucional”. También dijo, se tiene una reunión agendada con el titular del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, José Alfonso Iracheta, para el 7 de marzo a las 10:30 horas en esa dependencia. Asimismo, se tiene una propuesta del procurador agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, para la siguiente semana. Y otra reunión, con el director en Jefe del Registro Agrario Nacional, Plutarco García Jiménez.

<https://www.tallapolitica.com.mx/validan-en-comision-reformas-a-la-ley-del-instituto-del-fondo-nacional-de-la-vivienda-para-los-trabajadores/>

**Ejidatarios de Texán elegirán comisario este Domingo 6 de marzo (El Sol de Poniente, Redacción, p. web).**

Martes 01 marzo 2022

Yucatán, Hunucmá. - La asamblea que se llevaría a cabo en la comisaria ejidal de Texán el día de ayer a las 10 de la mañana se pospuso para el siguiente domingo 6 de marzo a la misma hora y mismo lugar. El ya hoy excomisario Rodolfo Koyoc sin hacer una consulta a la gente del campo solicitó e informó a la **Procuraduría Agraria** de su decisión, se desconoce los motivos e intereses personales que motivaron a dicha cancelación, solo se comenta que no pudo conseguir que su candidato que es su tío obtuviera su registro para competir.

Los ejidatarios molestos y en desacuerdo ante esta situación realizaron una reunión urgente y solicitaron al Consejo de Vigilancia que tome medidas inmediatas para no dejar sin autoridades al ejido, ante esta solicitud realizada por la clara mayoría de los ejidatarios y de acuerdo a lo que la ley contempla en estos casos, se pegó ya la convocatoria en el local del comisariado para que se lleve a cabo dicha elección.

Los ejidatarios quedaron contentos y tranquilos por la rápida respuesta de su Consejo de Vigilancia quienes recibieron el agradecimiento de la comunidad y hoy todos se preparan para el siguiente Domingo, estaremos al pendiente y les mantendremos informados.

<https://www.elsoldelponiente.mx/hunucma/ejidatarios-de-texan-elegiran-comisario-este-domingo-6-de-marzo/>

**La destrucción de la tierra está llegando a un límite: entrevista a Carlos González (Este País, Dante Anaya y Carlos González García, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

En 1996, se constituyó el Congreso Nacional Indígena (CNI), con el propósito de ser la casa de todos los pueblos indígenas: un espacio de reflexión y solidaridad para fortalecerse, con sus propias formas de organización, representación y toma de decisiones.



En esta entrevista, Carlos González García — integrante del CNI— hace un balance sobre los tres primeros años del gobierno en curso, presenta su perspectiva sobre el incremento de la violencia, la militarización, los megaproyectos y sus implicaciones para las comunidades, y habla de lo que está en el horizonte del CNI.

Dante Anaya Saucedo (DAS): El 20 de febrero se cumplieron tres años del asesinato de Samir Flores Soberanes, en Amilcingo, Morelos. Si el sexenio de Felipe Calderón comenzó con la “declaración de guerra” al crimen organizado, quizá no es exagerado afirmar que, para los pueblos y comunidades que defienden el territorio frente a megaproyectos, este sexenio comenzó con ese acto brutal. ¿Cómo han sido estos tres años para los pueblos, comunidades y barrios que conforman el CNI?

Carlos González García (CGG): Estos tres años han sido, por un lado, de continuidad en las políticas neoliberales de despojo, de violencia y de militarización y paramilitarización vividas en los sexenios anteriores hacia los pueblos y comunidades originarias. Por otro lado, de una intensificación en las pretensiones, en la presión, en la fuerza con que las grandes empresas tratan de apropiarse de los territorios. Y esto se puede observar y se hace muy visible con la implementación forzada —de una manera brutal— del Proyecto Integral Morelos (PIM), que ha incluido, entre otras cosas, la dolorosa muerte del compañero Samir Flores, la implementación de otros grandes megaproyectos como el Tren Maya o el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, donde las últimas semanas hemos visto incrementarse la presión y la presencia de militares, específicamente de la Marina Armada de México, y la pretensión del gobierno federal de ocupar y fraccionar terrenos comunales de diversos núcleos agrarios para los corredores urbanos que pretenden construir, y que son diez en la región del Istmo de Tehuantepec.

DAS: Concretamente frente a los megaproyectos, desde el CNI-CIG, han denunciado también formas legales o paralegales que buscan garantizar la ejecución de megaproyectos extractivos: la continuidad de las políticas agrarias neoliberales, la corrupción agraria, la elaboración de consultas indígenas a modo.

CGG: Efectivamente, yo lo he señalado recurrentemente, las políticas agrarias neoliberales que tenían como objetivo fragmentar y destruir la propiedad comunal para ponerla a disposición del mercado de tierras están intocadas. Lo que fue el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), que fue la cúspide y la concreción de estos mecanismos para inducir la privatización de las tierras de los ejidos y comunidades sigue intocado. Ahora se llama Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA).

El Presidente habla de que se acabaron las políticas neoliberales. Sin embargo, las piedras de toque del liberalismo no han sido tocadas. Por un lado, la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional en materia agraria y de aguas no se ha tocado ni en una coma: sigue aplicándose y replicándose. Las políticas de libre comercio concretadas con el TLCAN en 1994 se reforzaron con el nuevo tratado, el T-MEC, donde se siguen dando estas relaciones asimétricas y desiguales de Estados Unidos y Canadá hacia México, pero renovadas. Ahora se imponen ciertas cuestiones a favor de las grandes empresas con relación al conocimiento tradicional, con relación a patentes sobre variedades biológicas. Se profundiza la relación de subordinación de nuestro país hacia Estados Unidos y Canadá.

Y, en tercer lugar, lo que desde la doctrina de las teorías económicas se ha llamado neoliberalismo sigue: austeridad presupuestal, políticas fiscales restrictivas, autonomía del Banco de México, liberalización del comercio y de las trabas para el comercio. Esas cuestiones no sólo siguen intocadas, sino que han sido profundizadas al máximo. La austeridad presupuestal tiene atorada a la administración pública federal en muchísimas actividades que le son sustantivas.





Lo que nos replican de manera permanente y cotidiana es que hay una retribución de la riqueza a través de los programas sociales; esto no es cierto. La riqueza sigue básicamente intocada, no hay una redistribución de la riqueza. Hay una redistribución del gasto público, que es muy diferente; es distinto.

Con relación a los megaproyectos está la continuidad de las políticas agrarias, el fraude en las políticas agrarias. Nos informaron que hace unos días, en Puente Madera —comunidad anexa a San Blas, Oaxaca—, un suplente del Comisariado de Bienes Comunales, cuyas funciones terminaron hace más de un año, acompañado por personal de la **Procuraduría Agraria**, está entregando constancias de posesión sobre las tierras de uso común donde se pretende instalar uno de los corredores urbanos, industriales y de servicios en el Istmo de Tehuantepec.

[https://estepais.com/tendencias\\_y\\_opiniones/entrevista-carlos-gonzalez/](https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/entrevista-carlos-gonzalez/)

### **Grupo Boxito invade 150 hectáreas en Hecelchakán, acusa comisario (Por Esto Noticias, Amado Caamal, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Campeche. - Aún con todo y sentencia, el grupo Boxito ha invadido un total de 150 hectáreas de tierras pertenecientes al ejido de Hecelchakán. “Esperemos una pronta resolución para rescatar las tierras que se ubican en los costados del Rancho ‘San Joaquín’, las cuales nos pertenecen”, comentó el comisario ejidal Ruperto Balan Chi; quien en su reunión dominical dio a saber las invasiones a las que está sujeto el ejido.

“Inclusive el alcalde José Dolores Brito Pech tiene invadido unas tierras para construir un camino clandestino”, aclaró.

Nadie puede brincar las decisiones de la Asamblea -quienes tienen la máxima autoridad-, además de que el grupo Boxito son de la ciudad de Mérida, Yucatán. No obstante, adquirieron las tierras para unos italianos quienes vivían en el rancho “San Joaquín”, ubicado frente la comunidad de Dzitnup.

Con anterioridad dijeron que lo invadido sólo era de una extensión de 22 hectáreas, pero a través de los peritos de la **Procuraduría Agraria** se confirmó la verdadera magnitud de lo que se quieren apropiar.

El comisario aclaró que autoridades ejidales pasadas “donaban” o vendían tierras, por lo que se ha intentado localizarlos para llamarlos ante la Comisaría para que demuestren su legalidad y la manera en cómo se obtuvieron.

<https://www.poresto.net/campeche/2022/2/28/grupo-boxito-invade-150-hectareas-en-hecelchakan-acusa-comisario-318512.html>

### **Acusan a autoridad de generar conflicto en ejidos de Ixtaltepec (El Imparcial del Istmo, Faustino Romo Martínez, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Oaxaca, Juchitán de Zaragoza. - Ejidatarios de Asunción Ixtaltepec se pronunciaron en contra de las autoridades agrarias, a quienes señalan de generar el conflicto este ejido, donde de manera sorpresiva avalaron una asamblea para nombrar a una mesa directiva, sin previa convocatoria.

Exigen que se reconozca la mesa directiva que fue nombrado el 8 de agosto del 2021, con el respaldo de la convocatoria emitida por la **Procuraduría Agraria** que el actual titular no está avalando, sin embargo, pretende reconocer al comité encabezado por Víctor Hugo Ríos Santiago, a pesar de ser ilegítimo.



Señalaron a Areli Sosa, delegada de la Procuraduría Agraria en Tehuantepec quien, aseguran, ha hecho los expedientes para que se valide al comisariado electo de manera fuera de norma. Indicaron que continuarán exigiendo una solución inmediata de este conflicto, ya que está en juego el uso de los terrenos para el proyecto del Corredor Interoceánico en la región del Istmo de Tehuantepec.

<https://imparcialoaxaca.mx/istmo/627615/acusan-a-autoridad-de-generar-conflicto-en-ejidos-de-ixtaltepec/>

## Sector Agrario

### **Impulsa Sedatu transformación del transporte público con acciones estratégicas de movilidad (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 581/2021, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con gobiernos estatales y municipales, impulsa la transformación del transporte público a través de una política social, económica y ambiental que garantice la planeación y el ordenamiento urbano y mejore la seguridad vial, accesibilidad, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad. Durante el Primer Encuentro Nacional para la Transformación del Transporte Público, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, refirió que en México gran parte de la población se traslada en el transporte público por lo que es necesario reforzar el trabajo con los gobiernos municipales y estatales para garantizar este derecho de forma equitativa y sustentable contemplando las necesidades de cada región. “El tema de planeación va de forma estrecha vinculado al de transporte público y también es un tema de seguridad nacional. Debemos trabajar de forma conjunta en las mejoras de cómo nos movemos las y los mexicanos”, indicó.

El subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, Daniel Fajardo Ortiz, recordó que el parque de vehículos motorizados privados se ha incrementado 5.4%, mientras que los destinados al transporte de pasajeros sólo 2.3%.

“Desde 2020 la movilidad en México es considerada un derecho humano, por lo que es fundamental trabajar coordinadamente para garantizarlo en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad”, enfatizó.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/impulsa-sedatu-la-transformacion-del-transporte-publico-con-acciones-estrategicas-de-movilidad>

### **Se coordinan dependencias para la atención de incendios forestales en 2022 (Gov.mx, Comisión Nacional Forestal, Comunicado, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Campeche. - En el marco de la Reunión Nacional de Preparación para la Temporada de Incendios Forestales 2022, que se realizó estado de Campeche, el director general de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Luis Meneses Murillo, informó que este año presenta condiciones de sequía en la mayor parte del país, por lo que se deben reforzar las acciones de prevención y coordinación para la atención de los mismos.



En el evento, encabezado por la Coordinación Nacional de Protección Civil y donde estuvo presente la Gobernadora Layda Sansores San Román, se informó que para el 2022, se cuenta con un estado de fuerza de 26 mil 982 personas combatientes de incendios forestales, mil 717 pertenecientes a las brigadas oficiales de la Conafor; 250 campamentos, 247 torres de observación y mil 747 vehículos disponibles para hacer frente a esta temporada.

Meneses Murillo subrayó el establecimiento de los esquemas de coordinación con distintas dependencias, gobiernos estatales, municipales y organizaciones sociales para hacer equipo y sumar recursos para atender de forma adecuada el presente periodo de estiaje y proteger los recursos forestales de México.

<https://www.gob.mx/conafor/prensa/se-coordinan-dependencias-para-la-atencion-de-incendios-forestales-en-2022>

### **Demanda colectivo modificación de Ley Minera (NVI Noticias, Octavio Vélez Ascencio, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Oaxaca. - El colectivo Cambiémosla Ya demandó al Poder Legislativo modificar la Ley Minera y eliminar el carácter de utilidad pública y de preferencia de esta actividad sobre cualquier otro uso del territorio para que sean respetados los derechos de pueblos y comunidades indígenas.

En su representación, el coordinador del Área de Derechos Territoriales de Servicios para una Educación Alternativa (Educa), Neftalí Reyes Méndez afirmó que el Poder Legislativo, después de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde desperdició la oportunidad de reconocer a la Ley Minera como inconstitucional e inconveniente, tiene ahora la responsabilidad de modificar el marco legal y así esta actividad, privada y altamente contaminante, no permanezca por encima de los derechos humanos y del medio ambiente.

“Es su deber enmendar el contenido de la Ley Minera que coloca a esta actividad por encima de los derechos de pueblos y comunidades, de la propia Constitución y de los tratados internacionales de derechos humanos de los que México forma parte”, asentó.

<https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/demanda-colectivo-modificacion-de-ley-minera/126874>

### **Suspende la Conagua riego en huertos de limón en Tamaulipas (La Jornada, Martín Sánchez y Jesús Estrada, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Tamaulipas. - La Comisión Nacional del Agua (Conagua) suspendió el riego en cientos de hectáreas de cultivos de limón italiano, tras detectar irregularidades en las tomas y estaciones de bombeo del manantial El Charco Azul-Río Guayalejo, luego de las denuncias y protestas de habitantes de nueve ejidos del municipio de Jaumave, Tamaulipas, por acaparamiento del líquido. Los pobladores afectados afirmaron que sus derechos sobre el agua, que datan de hace más de 90 años, fueron vulnerados debido a que los escurrimientos son acaparados por productores de limón que instalaron represas y los ha dejado sin líquido para regar sus cultivos de maíz, frijol, hortalizas y aguacate.

En los últimos 45 días, integrantes de la organización Ejidos Jaumave liberaron el cauce del manantial con palas y azadones; requieren agua para uso agrícola y urbano, pero los limoneros de zonas cercanas retienen el líquido, generando escasez en las comunidades.



En 2011, autoridades federales ignoraron los derechos de los labriegos y entregaron concesiones a los limoneros sin calcular la disponibilidad. Actualmente la carencia limita el uso doméstico de las familias que habitan en los ejidos Matías García, Gustavo Cáceres, Jaumave, San Juanito, El Ingenio, El Alamito, Padrón y Juárez, San Lorencito y a 57 usuarios más. El pasado 10 de febrero, ejidatarios dijeron a La Jornada que la familia Valdez Rodríguez hizo tratos con agentes estatales y federales y colocaron represas en el cauce del río Guayalejo para regar sus cultivos de aguacate, maíz, frijol y hortalizas.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/28/estados/suspende-la-conagua-riego-en-huertos-de-limon-en-tamaulipas/>

### **Tren Maya, el megaproyecto que arrasa con los derechos humanos (Desinformémonos, Jan Medina, Celeste Patiño, Roberto Sánchez Y Mariana Beltrán, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Cuentan algunos escritores de la historia universal que, hace 500 años, marineros ibéricos le dirían a los nativos de un lejano territorio que su tierra se llamaría “América”, que eran indios y estaban siendo descubiertos; que sus recursos, creencias y cultura no eran más que herejía y subdesarrollo, y que necesitaban ser “civilizados”.

Ese discurso colonial permanece y es empleado por empresas mexicanas y extranjeras, y por el Gobierno de México, para poner en marcha proyectos extractivos que niegan la capacidad de los pueblos y comunidades a decidir sus propias formas de vida y desarrollo. Un ejemplo claro es el Tren Maya, el ambicioso megaproyecto de 1.500 kilómetros, del presidente Andrés López Obrador, que atravesará al menos diez áreas naturales protegidas del sureste de México y 1.400 comunidades indígenas. Este tren parte de una visión colonial del Gobierno y las empresas licitadoras, que prometen llevar el desarrollo a los pueblos del sureste en nombre del progreso y del combate a la pobreza, ignorando que esos mismos pueblos fueron empobrecidos a punta de despojo y aniquilamiento de sus formas de vida por el mismo modelo de desarrollo. Al Tren Maya no lo detiene nada, ni siquiera las violaciones de derechos humanos. Desde relatores y el Alto Comisionado de la ONU, hasta colectivos indígenas y académicos, han denunciado y cuestionado las consultas indígenas alejadas de estándares internacionales, la falta de información, los desalojos, las amenazas a defensores del territorio y las presuntas estafas en la obtención de tierras. Como sucede con otros megaproyectos, el Gobierno promete que generará empleos, desarrollo y mejorará el ingreso de las personas en la zona Sureste, históricamente olvidada por el Estado mexicano.

<https://desinformemonos.org/tren-maya-el-megaproyecto-que-arrasa-con-los-derechos-humanos/>

### **Inician expropiación por Tren Maya (El Heraldo de México, Francisco Nieto, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Mediante decreto, el gobierno federal hizo la declaratoria de “utilidad pública” de cinco millones 355 metros cuadrados (más de 355 hectáreas) de propiedad privada, que serán utilizados para la construcción del Tren Maya.

Estas hectáreas están en los municipios de Cancún, Solidaridad, Puerto Morelos y Tulum, en el estado de Quintana Roo.

En el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se explica que, a partir de este momento, se debe notificar personalmente a los titulares de los bienes y derechos, en el domicilio correspondiente.



En caso de ignorarse quiénes son los titulares, o bien se desconozca su domicilio o localización, se debe efectuar una segunda publicación en el Diario Oficial de la Federación para expropiar.

"Notifíquese personalmente a los titulares de los bienes y derechos, en el domicilio que de ellos conste en el expediente correspondiente. En caso de ignorarse quiénes son los titulares o bien se desconozca su domicilio o localización, efectúese una segunda publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación de la localidad de que se trate, conforme a lo establecido en el artículo 2o. fracción II de la Ley de Expropiación", detalla el documento.

El DOF señala que los interesados tendrán un plazo de 15 días hábiles a partir de la notificación o de la segunda publicación para manifestar ante la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) lo que a su derecho e interés convenga y presenten las pruebas que estimen convenientes para acreditar que son dueños de estas propiedades.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/28/inician-expropiacion-por-tren-maya-382616.html>

### **Tantea TransCánada proyecto de gasoducto Tuxpan-Tula (El Sol de Puebla, Heriberto Hernandez, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Puebla. - Con sigilo, la empresa TransCánada encargada de la construcción del gasoducto Tuxpan-Tula llegó a la comunidad de Cuauxinca, en la que se juntaron menos de la mitad de los habitantes de la localidad para escuchar parte de la información en la que consiste el proyecto. Anticiparon que será el presidente auxiliar el que recabará la postura de los pobladores. La reunión ocurrió antes del mediodía de este domingo 27 de febrero en la cancha de usos múltiples de Cuauxinca, adonde fueron llamados los comuneros, pero según testimonios de algunos vecinos, llegaron menos de la mitad de los habitantes. En el lugar los esperaron funcionarios de algunas dependencias como, la Secretaría de Gobernación (Segob) federal, la Secretaría de Energía (Sener), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y trabajadores de la empresa TransCánada. Se auxiliaron en una presentación en imágenes y una maqueta para explicar acerca del trazo del gasoducto que conducirá gas natural desde el estado de Texas, Estados Unidos; conectará con Tuxpan, Veracruz; pasará por Venustiano Carranza, Jalpan, Xicotepec y Huauchinango, estos últimos del estado de Puebla. La reunión en Cuauxinca se debe a que la comunidad está considerada como indígena y debe consultar su aceptación o negación al paso de la tubería que medirá casi un metro de diámetro.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/estado/tantea-transcanada-proyecto-de-gasoducto-tuxpan-tula-7923391.html>

### **Denuncian ejidatarios de Tulum a magistrados del Tribunal Superior Agrario (BRUNO Noticias, Redacción, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Quintana Roo, Tulum. - Los ejidatarios del Nuevo Centro de Población Ejidal José María Pino Suárez, Mpio. de Tulum, Quintana Roo, Joel Tovar Arcos, María Isabel Caro Cetina, Columba Archundia Garrido, Rodolfo Sosa Escobar, Lea Tun Cahuich, Juan Tun Mis y Germán Mondragón Correa, preparan una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República en contra de los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara, Alfonso Pérez Gasca, Claudia Dinorah Velázquez González y Carmen Laura López Almaraz, por haberse colocado dichos magistrados en el supuesto delictivo previsto en el artículo 225 fracciones VI y VII, del Código Penal Federal al resolver el recurso de revisión 211/2021-44 en fecha 13 de julio de 2021, el citado artículo y fracciones establecen:



Art. 225.- Son delitos contra la administración de justicia cometidos por los servidores públicos. VI.- Dictar, a sabiendas, una resolución de fondo o una sentencia definitiva que sean ilícitas por violar algún precepto terminante de la ley, o ser contrarias a las actuaciones seguidas en juicio. VII.- Ejecutar actos o incurrir en omisiones que produzcan un daño o concedan a alguien una ventaja indebidos.

<https://brunoticias.com/ejidatarios-tulum-tribunal-superior-agrario/>

### **Selva Lacandona: Patrimonio Cultural Natural ¡amenazado! (Diario de Chiapas, Luis R. Gordillo, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. - En las instalaciones del noticiero Chiapas a Diario, recibimos la visita de Bernardo Chankin Chanajkin, Presidente del Sub Comisariado de la Sub Comunidad Lacanjá Chanzayab, Comunidad Zona Lacandona del municipio de Ocosingo, Chiapas, en compañía del Mtro. Roger Heli Díaz Guillén, Asesor Agrario y Representante Legal del Pueblo Lacandón, así como Presidente del Colectivo Para la Salvaguarda de las Expresiones Originarias.

En breve, pero concisa y contundente entrevista, dieron a conocer la amenaza bajo la que se encuentran los territorios lacandones, supuestamente protegidos por la ley.

“Una amenaza originaria es la diferencia cultural que existe entre los pueblos indígenas que integran la comunidad Zona Lacandona, integrada por tres grupos indígenas: los lacandones que son los originarios, los tzeltales y los choles, que llegaron años después y se le reconoció un derecho al interior. Culturalmente, tzeltales y choles tienen una relación con la tierra de aprovechamiento agrícola y ganadero que amenaza cada día la destrucción de la selva. Los lacandones son cuidadores, protectores naturales de la selva por un tiempo inmemorial, que forma parte de su vida cotidiana y su cultura”.

Esta convivencia obligada en la misma zona, provoca una lucha por el poder y el control territorial, afirma el Asesor Legal, “provocaciones de quemas, derribo de toda la vegetación, y esto amenaza el principal pulmón natural que tenemos en el sureste del país y nuestro estado, principalmente”.

Reconociendo que la biodiversidad de esta selva nos pone en una posición privilegiada a nivel mundial, pero que por un lado hay desatención oficial y por otro, amenazas reales ¿qué se está haciendo a nivel legal para atender este problema?

“Primeramente, después de tantos años de despojo de tierras desde el punto de vista institucional -porque históricamente se emitieron resoluciones presidenciales, documentos dotatorios de tierra por encima del derecho de los lacandones- hoy tenemos un juicio agrario iniciado el año pasado, 2021... donde un punto específico es el respeto al orden interno territorial para la debida administración de la tierra lacandona.

<https://diariodechiapas.com/a-and-s/selva-lacandona-patrimonio-cultural-natural-amenazado/>

### **Los cenotes, entre el tren y la granja (Animal Político, Kalycho Escoffié, Columna de Opinión, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

La semana pasada comentaba en este mismo espacio la situación crítica en la que se encuentran los cenotes de la Península de Yucatán, la principal fuente de agua de la región. A lo largo de esta última semana surgieron dos noticias que retoman la problemática y que evidencian el desinterés de ambos niveles de gobierno en atenderla.

Por un lado, está Mauricio Vila, gobernador de Yucatán y aspirante a presidenciable. Desde el inicio de su administración mostró parcialidad por la empresa Kekén, propietaria de una meggranja de 50 mil cerdos en la comunidad de Homún.





Los pobladores mayas de la zona han denunciado desde hace años la contaminación por excremento animal que ese centro porcícola genera en el agua de los cenotes. En 2018 un Juzgado de Distrito en Yucatán ordenó el cierre de las actividades en la granja, bajo el argumento de evitar que durante la tramitación del juicio se generen daños irreparables.

Esta semana, pobladores de Homún y la organización Indignación A. C. denunciaron que el Gobierno de Yucatán falsificó pruebas para dejar sin efectos la suspensión ordenada por el Juez federal en 2018. Por ejemplo, acusan que se presentó un dictamen supuestamente expedido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A decir de la organización, tanto el Abogado General como el Director de Obras y Conservación de la UNAM negaron haber emitido o suscrito ese documento.

Por otro lado, se encuentra el Tren Maya. El País publicó esta semana un reportaje sobre algo que en realidad no es ninguna noticia en la Península de Yucatán: la construcción de este megaproyecto es un gran riesgo para el sistema de cenotes. Más aún con los cambios de ruta que se han adoptado entre Cancún y Tulum. Desde el 2020, distintas organizaciones, activistas y personas académicas hemos externado esta preocupación. El Tren Maya no solo es el tren sino todos los hoteles, las estaciones, los paraderos y otros complejos turísticos que se pretenden desarrollar. Esto implicará grandes cargas y descargas de agua, así como aumento en los niveles de contaminación.

<https://www.animalpolitico.com/hojas-en-el-cenicero/los-cenotes-entre-el-tren-y-la-granja/>

### **Le llovió en su milpita a la Magistrada (Peninsular Digital, Redacción, p. web).**

Domingo 27 febrero 2022

Baja California Sur, La Paz. - Múltiples denuncias de sus corruptelas le fueron presentadas este pasado viernes al visitador del Tribunal Agrario en su visita de inspección a La Paz. No tuvo tiempo para atender a todas las quejas presentadas por diversos grupos de agricultores, ejidatarios y empresarios. Lo que se supone que sería una visita rutinaria se convirtió en un desfile de denuncias pidiendo la cabeza de una de los peores impartidores de justicia agraria. De ladrona, vendida y rata no la bajaron, llegando incluso a proferir calificaciones acerca de sus "calenturas sexuales". Tampoco le fue nada bien a su asistente, el secretario de Acuerdos, Jesús Antonio Ríos Hernández, al decir de una abogada "cómplice de la rata Ramírez". Parece que van juntos en el negocio agrario.

Al parecer la funcionaria, viendo que se acerca su hora de retiro, ha optado por hacer "justicia a la medida", pero del bolsillo de algunos demandantes del tribunal, por los cuales no se preocupa en violar la ley, siempre que "se retraten", y su retrato preferido es el del prócer Madero en los billetes de mil pesos.

El escándalo llegará a la Presidencia del Tribunal Superior Agrario, a la Lic. Maribel Concepción Méndez de Lara, según ha prometido el Visitador, molesto con ambos funcionarios. "Les prometo que sus quejas llegarán a la Presidenta del Tribunal", sentenció.

<https://peninsulardigital.com/2022/02/27/le-llovio-en-su-milpita-a-la-magistrada/>

### **Puebla, acechado por megaproyectos (Píe de Pagina, Aranzazú Ayala Martínez, p. web).**

Viernes 25 febrero 2022

Puebla. - En esta entidad hay cientos de concesiones para explotación de recursos naturales; algunas ya en marcha y otras en etapa de planeación, para echar a andar megaproyectos, sobre todo energéticos.



De acuerdo con el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), un megaproyecto, “o ‘grandes proyectos de desarrollo’ representan procesos de inversión de capital público y/o privado (nacional o internacional), para la creación o la mejora de la infraestructura física de una región determinada; así como la transformación a largo plazo de las actividades productivas con los correspondientes cambios en el uso de la tierra y los derechos de propiedad sobre la misma. También contempla la explotación en gran escala de los recursos naturales.”

Para las comunidades donde se asientan esos megaproyectos, la definición es más simple: proyectos de muerte.

Y contra esos proyectos, Puebla tiene una larga historia de lucha que le ha costado la vida a defensores del territorio. Como ejemplo Antonio Esteban Cruz y Manuel Gaspar Rodríguez, quienes se oponían a la construcción de una hidroeléctrica en la Sierra Norte; y la desaparición de Sergio Rivera Hernández, también opositor a un proyecto hidroeléctrico, pero en la Sierra Negra, al suroriente del estado.

En este trabajo, LADO B y el colectivo Geocomunes sumamos fuerzas para hacer un mapeo de la entidad. El objetivo: visibilizar los conflictos y las luchas de la región; y también dotar de una herramienta que sirva para el análisis, y como insumo de consulta e información.

El siguiente mapa permite visualizar los distintos tipos de megaproyectos existentes o planeados en el estado de Puebla. Con el panel de la izquierda se puede activar las distintas capas sobre esos megaproyectos.

<https://piedepagina.mx/puebla-acechado-por-megaproyectos/>



## Cartones





**PACASSO EN REFORMA**



[Consultar fechas anteriores](#)  
Dirección Operativa de Comunicación Social